

Eduardo Tuyuc Curruchiche

“El modelo curricular de la educación bilingüe intercultural, del primer ciclo de educación primaria en el municipio de Patzicía, departamento de Chimaltenango y las causas que limitan su desarrollo”

Asesor: Licenciado Héctor Hugo Lima Conde.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, noviembre de 2005.

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2005.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
CAPITULO I	1
MARCO CONCEPTUAL	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Antecedentes del problema	1
1.3 Importancia de la investigación	4
1.4 Alcances y límites	4
1.4.1 Alcances	4
1.4.2 Límites	4
CAPITULO II	5
MARCO TEÓRICO	5
2.1 El contexto de la investigación	5
2.1.1 Principales características geográficas del departamento de Chimaltenango	5
2.2 El municipio de Patzicía	5
2.3 Mapa del departamento de Chimaltenango	8
2.4 Guatemala un Estado multilingüe, multiétnico y pluricultural	9
2.5 Número y ubicación de la población maya en Guatemala	10
2.6 Situación lingüística y cultural de Guatemala	10
2.7 Lengua y cultura maya	11
2.7.1 Situación Sociolingüística del Pueblo Maya de Guatemala	12
2.7.2 Necesidad de un nuevo modelo educativo nacional	13
2.7.3 Lengua y cultura Xinka	14
2.7.4 Lengua y cultura Garífuna	15
2.7.5 Lengua y cultura ladina	15
2.8 Enfoque del Bilingüismo en educación multicultural en Guatemala	18
2.8.1 ¿Por qué la educación bilingüe?	20
2.9 Experiencias curriculares de las instituciones que hacen educación bilingüe intercultural en el país	21
2.9.1 Proyecto movilizador de apoyo a la Educación maya PROMEM/UNESCO	21
2.9.2 Centro Educacional Bilingüe “QAWINAQEL” Palín, Escuintla	23
2.9.3 Dirección General de Educación Bilingüe “DIGEBI”	25
2.9.4 Fundación “KAQCHIKEL”	27
2.9.5 Asociación de Centros Educativos Mayas del nivel medio rural de Guatemala “ACEM”	29
2.9.6 Escuelas sin fronteras ESF	31
2.9.7 Consejo maya Jun Ajpu`e Ixbalamke	33
2.9.8 Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural “PEMBI”	34
2.10 Bases legales y teóricas de la educación bilingüe en Guatemala	36
2.11 Fundamentos de la Educación maya	38

2.11.1	Marco conceptual e ideológico del Currículum Maya	43
2.11.2	Principios fundamentales de la Educación Maya	46
2.11.3	Orientación de los programas bilingües	47
2.12	Evolución conceptual	48
2.12.1	Programas de educación bilingüe intercultural	49
2.13	El programa de educación bilingüe intercultural en el marco de la Reforma Educativa	51
	CAPITULO III	54
	MARCO METODOLÓGICO	54
3.1	Objetivos de la investigación	54
3.1.1	Objetivo general	54
3.1.2	Objetivos específicos	54
3.2	Variable	54
3.2.1	Definición teórica o conceptual de la variable	54
3.3	Los sujetos	55
3.3.1	Población universo	55
3.3.1.1	Muestra	56
3.4	Diseño para la recolección de la información	57
3.4.1	Los instrumentos	57
3.4.2	Análisis estadístico	58
	CAPITULO IV	59
	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	59
	Conclusiones	69
	Recomendaciones	70
	CAPITULO V	71
	BIBLIOGRAFÍA GENERAL	71
	Apéndice	73
	CAPITULO VI	79
	ANEXOS	79

INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación Nacional entre sus principios y fines establece que la educación es un derecho inherente a la persona humana, que tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo, que es un instrumento para la conformación de una sociedad justa y democrática y que se define y realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural.

A pesar de estos principios legales, la población maya ha permanecido como un ente destinatario (por parte de los distintos gobiernos) a homogeneizar a la población guatemalteca tan diversa, lo que ha hecho surgir dentro de la sociedad civil, distintas inquietudes y proyectos encaminados a promover una educación incluyente, que favorezca de manera especial a la población indígena.

La institucionalización de la Educación Bilingüe se produce en los años sesenta, con el nacimiento de la Dirección de Socio Educativo Rural, Esta dirección fue durante muchos años la institución encargada de planificar, ejecutar, desarrollar y evaluar la Educación Bilingüe en nuestro país. En la década de los ochenta surgió el Programa Nacional de Educación Bilingüe Bicultural PRONEBI con el propósito de desarrollar la Educación Bilingüe en las comunidades desprovistas del servicio educativo en áreas de predominante población indígena.

En la actualidad el ente rector de la Educación Bilingüe es la Dirección General de Educación Bilingüe intercultural DIGEBI. En el devenir del tiempo, más que un cambio de nombre lo que se ha dado es un cambio de procedimientos y visiones, lo que hace que el Estado sea un poco más tolerante a la causa del pueblo maya que es la educación integral y con pertinencia cultural acción que favorece a las generaciones venideras.

Con la firma de los Acuerdos de paz, surge una nueva esperanza para los pueblos mayas, tomando en cuenta de que dentro del “Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas” el gobierno se comprometió a promover una “Reforma Educativa” que dentro de su campo de acción establece un marco filosófico en tres áreas: Ideario-Visión-Misión, en este contexto, como ideario institucional, el MINEDUC, declara que los valores y principios que orientan la dirección de su quehacer son:

- * EQUIDAD/JUSTICIA/CULTURA DE PAZ
- * MULTICULTURALIDAD-INTERCULTURALIDAD/PLURALISMO
- * REFORMA EDUCATIVA CON CALIDAD/EXCELENCIA
- * DEMOCRACIA/IDENTIDAD CULTURAL-UNIDAD NACIONAL
- * DESARROLLO SOSTENIBLE

Enmarcados dentro de estos principios el MINEDUC emitió con fecha 13 de enero de 2005, el ACUERDO MINISTERIAL No. 35 que contiene el Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria, diseñado en el marco del proceso de Transformación Curricular, acorde al diseño de la Reforma Educativa y con las características de flexibilidad, integralidad, perfectibilidad y participación. Cabe mencionar que en el Artículo 10 del Acuerdo Ministerial en mención, incluye entre los ejes del currículum, la multiculturalidad e interculturalidad, equidad de género y de étnia.

Motivados por estas nuevas alternativas educativas para el pueblo maya, se realizó la presente investigación, para establecer las causas que limitan el desarrollo del modelo curricular de la Educación Bilingüe Intercultural en el primer ciclo de educación Primaria en el municipio de Patzicía.

Con este trabajo se pretende dotar de información válida y confiable a los que tienen la administración y responsabilidad de ejecutar los nuevos programas y políticas educativas, ante todo en lo referente a la Educación Bilingüe Intercultural.

Para mayor facilidad en su interpretación y comprensión, el informe se presenta subdividido en capítulos. El primero comprende el marco conceptual, que contiene la identificación del problema, su justificación, el planteamiento, así como los alcances y límites de la investigación.

El capítulo segundo incluye todos los conceptos teóricos más importantes: El contexto de la investigación, Guatemala un Estado Multilingüe, Multiétnico y Pluricultural, lengua y Educación Bilingüe Intercultural, Experiencias curriculares de las instituciones que hacen Educación Bilingüe Intercultural en el país, Bases legales y teóricas de la Educación Bilingüe en el país.

En el capítulo tercero se presenta el proceso que se utilizó para el desarrollo de la investigación, que incluye la formulación del objetivo general y específicos, muestra, instrumentos, recolección de datos y análisis estadísticos.

En el capítulo cuarto se detallan las técnicas utilizadas para la recolección de datos. Así mismo se presentan, analizan e interpretan los datos recabados en la investigación por medio de cuadros estadísticos acordes a la información.

Al final se realiza una confrontación de los resultados obtenidos con los objetivos de la investigación. También se presentan las conclusiones y recomendaciones relativas al problema planteado, con el objetivo principal de sugerir algunas soluciones que permitan la implementación del Nuevo Currículo Nacional Base, para el primer ciclo de educación primaria propuesto por el MINEDUC. Finalmente se incluye la bibliografía general específica consultada en el desarrollo de la investigación, así como los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Planteamiento del problema

La población escolar que ingresa al Primer Ciclo de Educación Primaria en las escuelas del municipio de Patzicía Chimaltenango, en un alto porcentaje son de ascendencia kaqchikel, en su mayoría solamente llegan a tercer grado y los que logran llegar al ciclo de educación complementaria, tienen un bajo rendimiento, según investigaciones realizadas por el Proyecto MEDIR/USAID, además del bajo rendimiento se suma el ausentismo, la deserción (2.25%) y repitencia escolar (28,23%), según fuentes del Ministerio de Educación.

Después de las consideraciones anteriores vertidas, se arriba al siguiente planteamiento: **¿Cuáles son las causas que limitan el desarrollo del modelo curricular de la educación bilingüe intercultural, en el primer ciclo de educación primaria en el municipio de Patzicía, departamento de Chimaltenango?**

1.2 Antecedentes del problema

“Los primeros intentos que se hicieron, en el marco de la propuesta indigenista de la década de 1960, fueron dirigidos hacia la castellanización. Se orientaba, en estos términos, el aprendizaje paulatino del idioma castellano. Con este enfoque se anulaba, de la práctica educativa, los idiomas Maya, Garífuna y Xinca. Esta actitud sustractivo – asimilativa, dio origen al Programa de Educación Bilingüe Intercultural, PRONEBI.

En 1979 se hizo un estudio de base en 119 comunidades indígenas de las áreas lingüísticas K'iché, Kaqchikel, Mam y Qe'kchí, para iniciar una evaluación longitudinal y la respectiva orientación del Proyecto de Educación Bilingüe para los años 1980 – 1984.

A mediados de 1981 se inició el desarrollo curricular en la Preprimaria Rural Bilingüe para los años 1980 – 1984. A mediados de 1982 se inició el desarrollo curricular en la primaria, con el diseño, elaboración y validación de los recursos didácticos de primero, segundo y tercer año de primaria.

Sobre la base de estos estudios en 1979, el Ministerio de Educación y la Agencia Internacional para el Desarrollo – AID – se inició, en 1983, el Programa de Educación Bilingüe en 40 escuelas piloto y en 40 de control, en las cuatro áreas lingüísticas. Sus propósitos eran ampliar y mejorar la castellanización y la atención de los estudiantes hasta segundo grado, por medio de un currículo regional, una metodología bilingüe y los recursos didácticos adecuados.

Los convenios y donaciones de la AID y el gobierno de los Estados Unidos abarcaron, en 1985, hasta el 90, la atención educativa hasta el 4to.grado. Se institucionalizó, de esta manera, la Educación Bilingüe Intercultural.

Los seminarios y talleres que se han realizado, a partir de esta época, han tenido sus logros. El resultado de las iniciativas dio lugar a los Acuerdos Gubernativos No. 1093 del 20 de diciembre de 1984, que fructificó en la redacción del Reglamento de PRONEBI. El acuerdo Gubernativo No. 726 – 95 dio origen a la creación de la Dirección General de la Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI, como la rectora del proceso de Educación Bilingüe Intercultural, para las comunidades Mayas, Xincas y Garífunas”

La DIGEBI así, tiene ingerencia en 13 departamentos del país. Actualmente atiende a 200,000 alumnos y asesora a más de 6,000 docentes, en alrededor de 2,000 escuelas” (9:6)

Los estudios y las tesis que se han realizado sobre el fenómeno que arrastra datos deprimentes, a pesar de dos décadas de esfuerzo. Por ejemplo, el trabajo evaluativo realizado por DIGEBI en el año 2,002 evidencia que los procesos todavía se desarrollan en **una cultura colonialista**. Además es una educación tradicionalista, bancaria, memorística, en donde el centro del proceso son los docentes, quienes enseñan a los estudiantes contenidos descontextualizados, así mismo, los recursos didácticos y la metodología son inadecuados lo que incide de manera directa en los altos índices de deserción, ausentismo y repitencia.

Por otra parte, se ha demostrado que la educación bilingüe favorece el proceso enseñanza-aprendizaje en los niños y niñas en los primeros años de estudios, “La mayoría de maestros y maestras de educación preprimaria y maestros/as de primer grado de primaria, afirman que la educación inicial de preprimaria bilingüe incide positivamente en el primer grado, porque está

orientado a favorecer los tres procesos, cognoscitivo, afectivo y psicomotriz” (10:2).

Así mismo, la educación bilingüe intercultural merece ser apoyada por que se enmarca dentro de los cánones de la educación sistemática, toda vez que “Es un proceso educativo sistemático y científico, orientado a la formación integral del individuo, al fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos que conforman el país, para la conformación de la nueva identidad guatemalteca democrática y multicultural” (11:10)

Según un estudio realizado por Dutcher y Tucker en 1994, financiado por el Banco Mundial, la EBI presenta las siguientes claras ventajas:

- “Las habilidades de lecto-escritura se desarrollan más fácilmente en un idioma familiar para el (la estudiante).
- Los (as) estudiantes desarrollan habilidades cognitivas y académicas, así como los conocimientos, una vez adquiridos, se transfiere fácilmente de un idioma a otro.
- El mejor predictor del desarrollo del lenguaje cognitivo y académico en una segunda lengua, es el nivel de dominio del lenguaje cognitivo y académico en la primera lengua.
- Los (as) estudiantes aprenden la segunda lengua en diferentes formas, dependiendo de su cultura y de sus características personales.
- Si la meta es ayudar a que el niño (a), eventualmente desarrolle el mayor grado posible de dominio de conocimientos y de la segunda lengua, el tiempo invertido en la enseñanza de la primera lengua es una buena inversión” (9:1).

Otro estudio realizado por Tucker en 1999, señala las principales características de programas exitosos de EBI:

- “Se promueve el desarrollo de la lengua materna para facilitar el desarrollo cognoscitivo y como base para aprender la segunda lengua.
- El apoyo de los padres y de la comunidad es esencial.

- Los docentes son capaces de entender, hablar y usar con un alto nivel de habilidades el idioma de instrucción, sea L1 o L2.
- Los maestros están bien informados, tienen competencia cultural y de las materias que enseñan y, actualizan su formación docente en forma continua.
- Los análisis de costo-beneficio: Generalmente se pueden estimar en ahorros para el sistema educativo, aumento en el número de años de educación formal completados y aumento del potencial de generar ingresos de los (as) estudiantes con dominio básico multilingüe” (9:2).

1.3 Importancia de la investigación

El trabajo de investigación es importante en tanto que intentará descubrir las causas que predisponen la influencia del proceso curricular en Educación Bilingüe Intercultural. Intentará descubrir, así mismo, el carácter de la metodología y las técnicas utilizadas y verificar también el por qué la comunidad educativa se niega a que el proceso inicial de la Educación Primaria se desarrolle con pertinencia cultural y lingüística. Por otro lado, con la investigación se hará la propuesta de un perfil docente para la atención de los niños del Primer Ciclo de Educación Primaria en el municipio de Patzicía. Tomando como punto de referencia el ACUERDO MINISTERIAL No. 35, de fecha 13 de enero de 2005 emitido por el MINEDUC.

1.4 Alcances y límites

1.4.1 Alcances

Los resultados del estudio se pretenden generalizar al resto de los establecimientos del municipio por compartir características similares.

1.4.2 Límites

No se investigará la Preprimaria Bilingüe, ni los grados 4º 5º y 6º. del Segundo Ciclo de Educación Primaria. La investigación enfatizará su preocupación en 1º. 2º. Y 3º. del Primer Ciclo de Educación Primaria por contarse ya con un modelo curricular propuesto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 El contexto de la investigación.

2.1.1 Principales características geográficas del departamento de Chimaltenango.

El departamento de Chimaltenango se ubica en la zona central de la República de Guatemala, con una extensión de 1979 Km.2, es una zona de tránsito entre la región metropolitana y el altiplano occidental. Etimológicamente Chimaltenango proviene de la lengua nahuatl CHIMAL=Escudo traducción de muralla, de escudos o rodela; TENANGO=Cerro. Chimaltenango quiere decir según don Miguel Díaz “LUGAR AMURALLADO DE ESCUDOS”.

Fue importante Ciudad de la poderosa nación de los Kaqchikeles que durante la época precolonial se regía por un príncipe aborigen Chimaltenango era importante ciudad rodeada de murallas, de donde vino el nombre indígena de BO´COB, mencionándose así en los documentos indígenas que relatan su conquista en 1300.

“Se atribuye al Capitán Pedro Portocarrero, el haber fundado la actual cabecera en el año 1,526. En los años 1,527 y 1,541 se consideró la conveniencia de situarse en el lugar que se llamaba “EL VALLE DEL TIANGUESILLO” la capital del Reino. La corte de los Kaqchikeles le envió una embajada a Hernán Cortez a México, ofreciendo amistad, por lo cual Pedro de Alvarado llegó pacíficamente a esta región donde en la Ciudad Kaqchikel IXIMCHE, fundaron el veinticinco de julio de 1,524 la primera Capital de lo que llegó a ser la capital del Reino de Guatemala. En el año de 1,580 aparecen en el Título Real de don Francisco Ixquín Nehaib, la constancia de Ah Pocobá o sea los de Pocob o Bocob´, nombre antiguo e indígena del actual Chimaltenango” (2:23)

2.2 El municipio de Patzicía

Municipio del departamento de Chimaltenango, se ubica a 17 kilómetros de la cabecera departamental y a 71 de la Ciudad capital; sobre su origen hay varias

versiones, de lo que si se tiene certeza es el que pueblo nació casi con la llegada de los españoles a estas tierras.

Domingo Juarros, en su compendio escrito en el año 1800, indica que el lugar llamado Patzicía era cabecera de curato, que contaba con una iglesia y seis cofradías y luego se lee “En autos que siguieron los indios de Patzicía con los dueños de estancias de aquel valle en el gobierno del año 1686, se encuentra un testimonio de título de tierra de dicho pueblo por el que consta que el indio principal don Pedro de Ahpotzotzil con otros principales tatatoques fundaron el pueblo de Patzicía en el año 1545”.

A la llegada de los españoles, este pueblo fue puesto bajo la advocación de Santiago, por eso por muchos años se le conoció como Santiago de Patzicía.

En el año 1749, se realizó su trazo y demarcación territorial; obra que realizó el Ingeniero Pablo de Arévalo. El 27 de agosto de 1836, pasó a formar parte del departamento de Chimaltenango, por mandato de la Asamblea Nacional.

Al crearse el Departamento de Chimaltenango, en una nueva división, por mandato de la Asamblea Constituyente de fecha 12 de septiembre de 1839, nuevamente Patzicía quedó formando parte de él.

El municipio de Patzicía tiene una extensión aproximada de 44 kilómetros cuadrados, por su tamaño ocupa el décimo cuarto lugar del departamento, se ubica al centro del departamento, su topografía es quebrada, con profundos barrancos, pero con grandes planicies aptas para el cultivo.

Etimología

Patzicía en kaqchikel significa perro de agua y se le conoció a un principio como Tziyá o Sisilla posiblemente por la proximidad del río Tziyá o Xayá (afluente del río Cuyolate).

Límites y colindancias

Los límites del municipio de Patzicía son: al norte con el municipio de Santa Cruz Balanyá, al este con Zaragoza, al sur con Acatenango y San Andrés Itzapa, al oeste con Patzún.

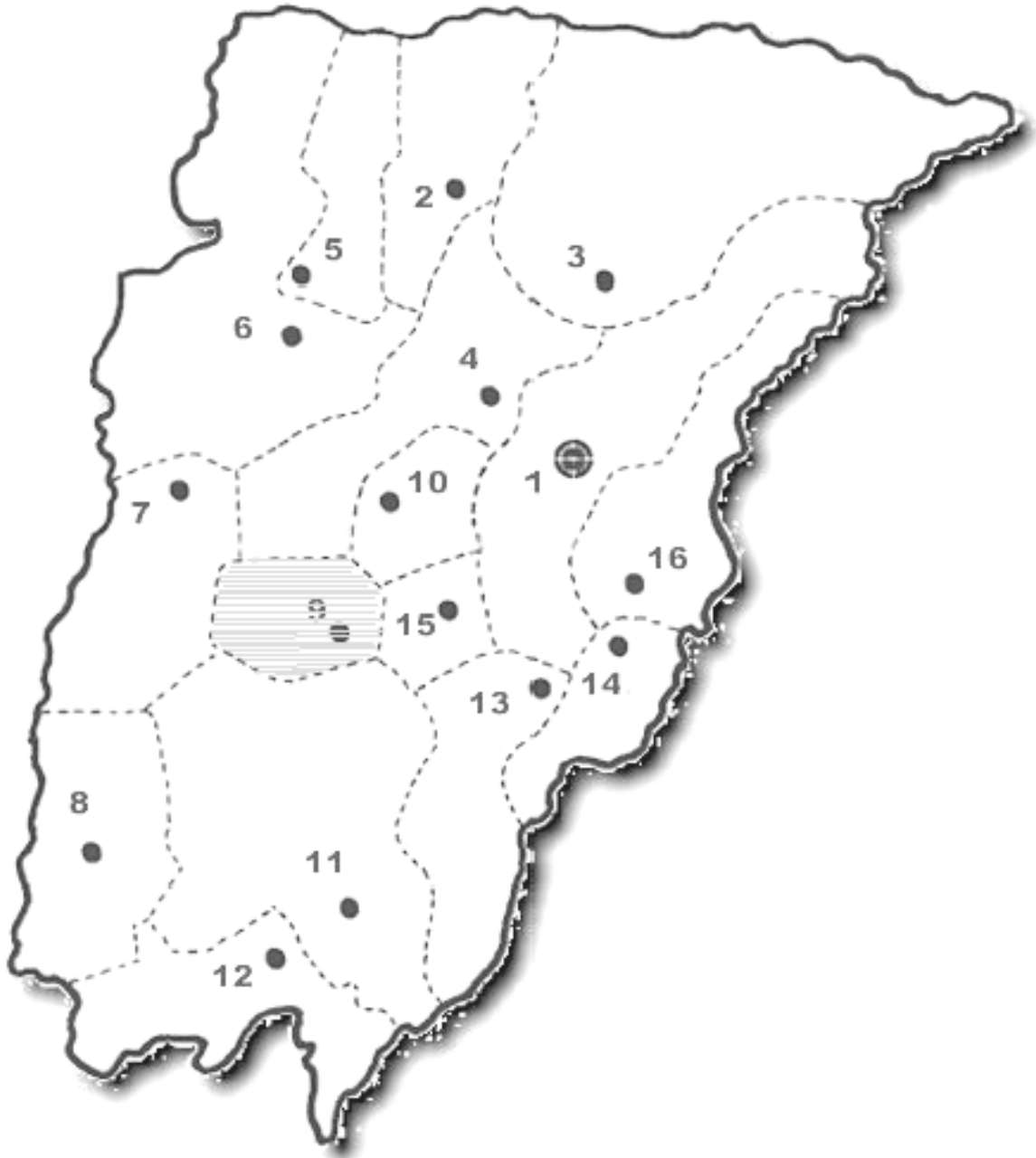
División política

Está formado por la cabecera municipal con categoría de villa, cinco aldeas, Cerritos Asunción, El Camán, El Sitán, La Canoa y Pahuit y 30 caseríos.

Educación

“Funcionan la Escuela Nacional Mixta de Primaria y un Instituto de Educación Básica de nombre “3 de Junio”, además los colegios de educación preprimaria y primaria Bethel, El Mesías, El Buen Pastor, Anderson y Juan Pablo II, estos dos últimos imparten también Educación Básica. Todas las aldeas y algunos caseríos tienen escuelas primarias” (4:162)

2.3 Mapa del departamento de Chimaltenango.



Fuente: http://www.deguate.com/cgi-bin/fotos/imageFolio.cgi?action=view&link=Mapas/Mapas_departamentos_de_Guatemala&image=chimaltenango.jpg&img=18&tt=

2.4 Guatemala un Estado multilingüe, multiétnico y pluricultural

Guatemala es un país multilingüe, multiétnico y pluricultural; su diversidad se manifiesta en cuatro culturas que son: Maya que cuenta con 22 comunidades lingüísticas, ladinos, con herencia étnica predominante española; Garífuna (aproximadamente 15,000 personas), provenientes de los primeros contingentes africanos que se ubicaron en Guatemala; y los xincas, cuyo origen no se sabe con certeza.

“El sistema educativo de Guatemala ha contemplado una serie de programas y proyectos destinados a ampliar la cobertura y mejorar la calidad y equidad de la educación. Se han impulsado acciones para atender la problemática de las áreas rurales y para beneficiar a las poblaciones históricamente postergadas. Sin embargo, aún es necesario un esfuerzo para dar respuesta a las necesidades y características de dichas poblaciones, particularmente las indígenas, para lograr una mayor pertinencia cultural de la educación nacional”. (5:26)

Las iniciativas de Educación Bilingüe han estado dirigidas específicamente al Pueblo Maya, principalmente a través del empleo de uno de los cuatro idiomas mayoritarios (K'iché, Kaqchikel, K'eqchi y Mam) y el castellano, como lenguas de enseñanza; en épocas recientes se ha empezado a incluir otros idiomas mayas, tanto en el Nivel Preprimario y primario como en la educación de adultos.

Los esfuerzos de la DIGEBI y la Dirección de Calidad Educativa DICADE dentro de la estructura del Ministerio de Educación y de otras iniciativas privadas, no han sido suficientes para dar respuesta satisfactoria a las demandas de la realidad lingüística y cultural, así como minimizar los altos índices de deserción, repitencia y ausentismo escolar. Se observan además, dificultades de presupuesto, gestiones burocráticas y falta de docentes calificados, para cumplir con los requisitos de nombrar maestros que hablen el idioma de las comunidades lingüísticas que atienden.

En el departamento de Chimaltenango, jurisdicción dentro del cual se ubica el municipio de Patzicía; la formación de maestros de Educación Bilingüe Intercultural, aún representa un problema para la Educación Bilingüe Intercultural,

toda vez que en la actualidad, únicamente se cuenta con 2 escuelas de formación de Maestros Bilingües Interculturales, la primera denominada Ru K'úx Wakxaq'í Q'anil, adscrita a la Escuela Normal Rural Dr. Pedro Molina, ubicada en la Alameda Chimaltenango y la segunda, la Escuela Bilingüe Intercultural Nim Na'oj ubicada en San Martín Jilotepeque y una Escuela Normal Intercultural denominada Dr. Pedro Molina.

La formulación de políticas educativas y el desarrollo de los servicios y programas escolares para dichas poblaciones, formación docente, elaboración y distribución de materiales, diseño de métodos, requiere establecer con certeza su número, ubicación y situación sociolingüística.

2.5 Número y ubicación de la población maya en Guatemala

No hay acuerdo entre las diferentes fuentes disponibles sobre los porcentajes de la conformación del país. Según el Censo Nacional de 2002, los hablantes de lenguas indígenas constituyen el 42% de la población total. Otras fuentes señalan que no menos del 50% de la población guatemalteca es hablante de lenguas vernáculas. Afirman que, de los 11, 237,196 habitantes, con que se cuenta en el país, el 68.3% vive en el área rural. De ese porcentaje, el 90% es indígena 4.5 millones, aproximadamente, hablante de 22 idiomas vernáculos, Sam Colop sostiene que un 65 o 70% de la población guatemalteca es maya y el CELADE registra un 60%.

2.6 Situación lingüística y cultural de Guatemala

Actualmente en Guatemala, conviven cuatro grupos culturales: Maya, Ladina, Garífuna y Xinca. Cada una de estas culturas posee características propias, tal es el caso del idioma, elemento fundamental de identidad ya que solo a través de la lengua se adquiere y se transmite la cosmovisión de los pueblos, de su conocimiento y de sus valores culturales. En sí, esta diversidad constituye en su conjunto una riqueza nacional que define la identidad de los guatemaltecos en el ámbito universal.

2.7 Lengua y cultura maya

“Los idiomas mayas actualmente descienden de un tronco común el *Protomaya (este término viene del griego protos que significa **primero** más el nombre de la familia maya, es decir primer idioma maya) o Nab´ee Mayab´tzij que se habló en el noreste de Guatemala hace aproximadamente 4000 años. Esta diversidad lingüística de acuerdo con la Doctora Nora England y otros, se dio por las migraciones y la posterior falta de comunicación (distribución geográfica) y con el paso del tiempo cada uno de los dialectos de este idioma madre fueron sufriendo cambios y los diferenciaron mucho más, resultando la gran cantidad de grupos lingüísticos que hoy se conocen” (12:26)

La población maya tiene una historia milenaria que sigue vigente con la presencia de varios pueblos mayas que comparten los elementos de un mismo patrón cultural y viven bajo una misma tradición y costumbre. Es decir comparten una sola cosmovisión basada en la armonía entre ser humano y naturaleza.

Los mayas fueron el pueblo indígena que alcanzó el máximo grado de civilización en el continente americano, aunque se desconoce cómo vinieron a Guatemala, se puede afirmar que su origen es asiático, esta afirmación se basa en los siguientes rasgos antropológicos perfectamente identificables:

- a) Pliegue del párpado.
- b) La presencia de la mancha mongólica que tienen los niños asiáticos y los niños indígenas en la rabadilla hasta más o menos los diez años de edad.
- c) Su escasa barba.
- d) Su baja estatura.
- e) El cabello lacio y negro.

Las épocas mayas se dividen en preclásico o período de formación antes del 300 de la Era Cristiana al 325 D.C. Período Clásico del 325-900 de nuestra Era, Post Clásico del 897 a 1204 de la Era Cristiana.

2.7.1 Situación Sociolingüística del Pueblo Maya de Guatemala.

No.	Idioma	Número de habitantes	Departamento en donde se hablan
1	Achí	51,593	Baja Verapaz Alta Verapaz
2	Akateko	5,572	Huehuetenango
3	Awakateko	16,272	Huehuetenango
4	Ch`orti`	9,105	Chiquimula Zacapa
5	Chuj	38,253	Huehuetenango
6	Ixil	69,137	El Quiché
7	Itza	123	Petén
8	Kaqchikel	475,889	Chimaltenango Guatemala Sacatepéquez Sololá
9	K`iche`	922,378	El Quiché Quetzaltenango Retaluleu Sololá Tonicapán San Marcos
10	Mam	519,664	Huehuetenango Quetzaltenango San Marcos
11	Mopan	468	El Petén
12	Popti`	38,350	Huehuetenango
13	Pokomam	9,548	Escuintla Guatemala
14	Pokomchi`	69,716	Alta Verapaz Baja Verapaz
15	Q`anjob`al	99,211	Huehuetenango
16	Q`eqchi`	726,723	Alta Verapaz Baja Verapaz El Petén Izabal
17	Sakapulteko	3,940	Quiché
18	Sipakapense	6,344	San Marcos
19	Tektiteko	1,241	San Marcos
20	Tz`utujil	47,669	Sololá Suchitepéquez
21	Uspanteko	1,231	Quiché
22	Chalchiteko	3,221	Quiché

Fuente: Atlas lingüístico de Guatemala, de Michael Richard 2003.

2.7.2 Necesidad de un nuevo modelo educativo nacional

Los niños y niñas maya hablantes están urgidos de un modelo educativo apropiado a sus necesidades e intereses, un modelo que respete y valore su cultura e idiomas y cuide no sólo los aspectos pedagógicos fundamentales, sino también los psicólogos y sociolingüísticos indispensables para la formación de cada uno de ellos y el desenvolvimiento armónico de la sociedad guatemalteca.

La situación sociolingüística de Guatemala es compleja, en ella se distinguen comunidades lingüísticas que se extienden en forma natural, sin correspondencia con la división política y administrativa regional o departamental. Algunas de estas comunidades se caracterizan por presentar monolingüismo castellano, otras, monolingüismo maya, bilingüismo maya castellano, bilingüismo maya o multilingüismo y coexistencia de tres o más idiomas mayas.

La mayor diversidad se encuentra en los departamentos de Huehuetenango y Quiché. En este último se habla, además del español más de 12 lenguas mayas K'iche', Uspanteko, Ixil, Q'anjob'al, Q'eqchi', Poqomchi', Achí, Awakateco, Chuj, Mam, Kaqchikel y otras.

Tanto la identificación de estas regiones, subregiones o islas lingüísticas en que se dividen las comunidades lingüísticas mayas, como la determinación del número de hablantes y ámbitos de uso (vitalidad) son importantes para orientar todo tipo de políticas, particularmente las relacionadas con la planificación educativa.

Hacen falta también, estudios para medir los grados de monolingüismo, bilingüismo o multilingüismo en la población guatemalteca. La mayoría de investigaciones lingüísticas pertenece a instituciones e investigadores extranjeros, quienes como señala de Stiles y Stiles (1984: 79) muchas veces no han hecho posible el acceso de los propios guatemaltecos a los resultados de la investigación, pues esta ha sido totalmente redactada en su lengua de origen, casi siempre el inglés, en su mayoría se trata de estudios muy especializados que tratan temas de suma importancia dentro del marco de la teoría lingüística, pero poco útiles en la práctica.

Debido a que cada país, cada lengua y cada cultura presenta condiciones particulares de desarrollo, muchos autores coinciden en afirmar que no existe una “receta” única que se pueda implementar en diferentes comunidades y recomienda investigar los factores y variables intervinientes para diseñar el modelo curricular adecuado a las circunstancias y necesidades de cada comunidad. Entre la variable y los factores se mencionan. La situación de cada lengua, su desarrollo, prestigio en la comunidad y el país, las actitudes en sus hablantes y otras personas, también se recomienda dar importancia a las características de entrada de los alumnos a la escuela, edad, grado de dominio de la lengua materna, circunstancia por las que ingresan a una escuela en la que se habla un idioma distinto al de ellos, etc.

2.7.3 Lengua y cultura Xinca

Según Fernández de Oviedo (Tomado de propuestas de modalidad de oficialización de los idiomas indígenas de Guatemala, 1998) los Xincas vinieron a Guatemala después de los Pipiles empujándolos hacia el sur quedando como sobrevivientes Pipiles en territorio guatemalteco los descendientes indígenas en Comapa; a su vez, los Xincas fueron suplantados por los Kíché y los Tz`tujil que en son de conquista bajaron de los altos de Quetzaltenango y Sololá y por los Poq'omam que desde Palín, Petapa, Valle de Guatemala y cuenca del Motagua, los lanzaron a la cuenca sur del mismo río montañas de Jalapa y parte medias y bajas de Jutiapa, reduciéndolos al territorio en que se encontraban a la llegada de los españoles.

Tomado de la propuesta de modalidad de oficialización de los idiomas indígenas de Guatemala (1,998:27), en la actualidad son muy pocos los Xincas que hablan su idioma según datos del censo de 1981 sólo lo hablan 107 hablantes. Actualmente, la región Xinca se ubica en los departamentos de Santa Rosa en los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco, Taxisco, Santa María Ixhuatán, Guazacapán y la aldea de Jumaytepeque; y en el departamento de Jutiapa, en el municipio de Yupiltepeque.

2.7.4 Lengua y cultura Garífuna

Los Garífunas o Garinagu son un grupo étnico de fenotipo africano que habla un idioma amerindio. La estructura lingüística de su idioma es 45% arawak, 25% Caribe, 15% francesa, 10% inglesa y 5% española (Diseño de Reforma Educativa: 1998). En la actualidad los Garinagu habitan en la Costa Atlántica de Centroamérica, desde Belice hasta Nicaragua: Algunos grupos han migrado a Estados Unidos y residen principalmente en las ciudades de Nueva York y los Angeles. En Guatemala, “Livingston y Puerto Barrios son la cuna de los Garífunas”.

La cultura Garífuna surge de la época prehispánica, la población apareció en la época colonial cuya cultura resultó en la mezcla de varias culturas, entre las que se encuentran la francesa, española, inglesa y africana. La cultura Garífuna incluye la afiliación de la cultura caribe-arawak y de la africana. Su complejidad cultural, es desarrollada con base al cultivo de la yuca que para su producción implica el desarrollo de técnicas, formas de organización y ritos que se realizan en el momento de las cosechas.

Sus actividades fundamentales son la navegación y la pesca. Gracias a estos trabajos se ha logrado desarrollar técnicas y conocimientos sobre el ambiente y la cosmovisión. Su arte y tradición oral están profundamente interrelacionados. Su identidad étnica está protegida por el culto a los ancestros para la construcción y desarrollo de la misma cultura.

2.7.5 Lengua y cultura ladina

La población ladina o mestiza surge en el siglo XVI como resultado de la mezcla de la cultura indígena y los colonizadores. Actualmente se ubican en el área metropolitana, al oriente, la costa sur y la costa atlántica, Petén, en cabeceras departamentales y municipales. La mayoría de ladinos que viven en Guatemala son monolingües castellano hablantes, debido a que el castellano ha sido el único idioma oficial de Guatemala desde la colonia. Pocas de estas personas han crecido en contextos en que se propicia el aprendizaje, ya que el porcentaje de la población en las distintas comunidades es en su mayoría indígena.

En Guatemala se piensa que los idiomas indígenas son indicadores y causantes del subdesarrollo que atraviesa nuestro país apuntando que a mayor multilingüismo, menor desarrollo, y a mayor monolingüismo, mayor desarrollo". Sin embargo esta hipótesis es errónea ya que hay países subdesarrollados con un solo idioma como Haití y Santo Domingo; como también hay países donde el multilingüismo es complejo y son desarrollados como Canadá, Bélgica y Suiza. "El subdesarrollo en si no depende de la cantidad de idiomas que se hablan en el país, sino de una economía dependiente del exterior (mercados internacionales) y de políticas erradas de desarrollo.

A los idiomas hablados en Guatemala se suman otros elementos culturales que también forman las identidades, entre las cuales se mencionan: el traje, las costumbres y tradiciones, la espiritualidad y filosofía de cada cultura, las formas de convivencia de cada étnia y las diferentes estrategias de la forma de educar.

Los idiomas mayas son idiomas dominados y en conflicto porque son hablados por comunidades lingüísticas o nacionalidades colonizadas. Existen muchos contextos en que se observa que estos están subordinados, tal es el caso del tratamiento que reciben en la escuela como lenguas subordinadas, ya que correspondía en décadas anteriores a la escuela en hacer desaparecer estas diferencias para establecer un monolingüismo para los mayas. La adopción de otros sistemas de vida no permite reflejar concretamente nuestra manera propia de pensar.

"Se enfatiza mucho la cultura por ser la identidad única del grupo social. Dicha cultura no puede valerse por si sola ni puede lograr su mayor desarrollo si no cuenta con un complemento como lo es la educación, ya que esta es la plataforma de la formación cultural de cada individuo. De la educación depende el mantenimiento de los elementos culturales de cada persona, porque con el manejo de políticas con distintos enfoques se puede caer en una situación de aculturación o a la situación de la cultura original por una cultura ajena" (12:8).

Como resultado de la interacción de diversos factores pueden darse varios tipos de bilingüismo. Cojtí los explica así:

- Yuxtapuesto: varias regiones oficialmente monolingües dentro de un mismo Estado.
- Superpuesto: Cuando a la lengua materna, se suma otra de carácter oficial.
- Institucional: cuando se exige el conocimiento de la lengua oficial además de la primera lengua.
- Funcional: similar al anterior, pero menos tajante.
- Territorial: reconocimiento de dos lenguas oficiales por igualdad de circunstancias demográficas y territoriales en una región.
- Personal: cuando se aprende una segunda lengua por iniciativa propia.

Esta clasificación cobra importancia dentro del marco de las gestiones que las organizaciones mayas están encaminados para lograr la oficialización de los idiomas mayas Cojtí Cuxil Demetrio; Políticas para la reivindicación de los mayas de hoy.

En relación al poder y prestigio de las lenguas involucradas, puede hablarse, por una parte, de bilingüismo equivalente, cuando se aprenden dos lenguas consolidadas (Las que tiene un Estado que las utiliza como lengua oficial y sus hablantes son política y económicamente dominantes) o dos vulnerables (las que se ven afectadas por falta de reconocimiento social y sus hablantes son política y económicamente dependientes). Se considera bilingüismo desproporcional al que resulta del conocimiento del aprendizaje de una lengua vulnerable y otra consolidada, como serio caso de Guatemala.

En cuanto a las actitudes hacia la educación del Pueblo Maya, se perciben dos posiciones encontradas. Por una parte, los intelectuales mayas, en forma individual, desde altos cargos de gobierno u organismos internacionales y/o agrupados en diferentes organizaciones, abogan por la enseñanza en lengua materna en todos los niveles y su fortalecimiento en todos los ámbitos de uso. El aprendizaje del castellano, como segunda lengua, lo limitan al uso instrumental y de relación. En el otro extremo, al ser consultados sobre la Educación Bilingüe, muchos padres opinan que envían a sus hijos a la escuela para que aprendan castellano y “se defiendan mejor en la vida”, porque no quieren que sean engañados. Esta preferencia se observa claramente en la diferencia de matrícula

entre dos escuelas de una misma comunidad, cuando una ofrece Educación Bilingüe (tiene pocos alumnos) y otra monolingüe en castellano (cuenta con mayor número de estudiantes).

Sin embargo, un estudio de base para la expansión de los servicios de Educación Bilingüe en las comunidades lingüísticas K'iche, Mam, Kaqchikel y K'eqchi realizado por investigadores de PRONEBI, quienes entrevistaron a 3314 padres de familia, 776 autoridades locales, 1979 maestros bilingües y a 424 directores de 468 comunidades que tienen escuelas incompletas, permitió conocer que padres (95%), autoridades locales (88%), maestros (79%) y directores (84%) creen que la educación Bilingüe es buena para los niños y para la comunidad y estarían de acuerdo con que se extendiera a más grados.

2.8 Enfoque del Bilingüismo en educación multicultural en Guatemala

Bilingüismo

El bilingüismo se refiere al uso corriente de dos lenguas o idiomas por parte de una persona, un grupo, una región o una nación en situación caracterizada por el uso de dos idiomas en la misma comunidad. Además indica la posesión de un individuo, que tiene dos o más lenguas. En América Latina, lo que existe en relación de desigualdad de dos lenguas en la cual una, la más débil, por lo general una lengua indígena, queda relegada a segundo plano, y la lengua que prestigia es precisamente el castellano que asume las funciones sociales más importantes.

- a) Bilingüismo de cuna: Cuando el niño nace en un ambiente en el cual se utilizan dos lenguas, el niño a medida que crece, va desarrollando su dominio lingüístico.
- b). Bilingüismo Incipiente: cuando el individuo tiene mejor manejo tanto lingüístico como comunicativo en una de las lenguas que habla.
- c). Bilingüismo funcional: consiste en que una vez consolidado el monolingüismo en una región o país se obliga al conocimiento y manejo del idioma oficial de manera progresiva.

- d). Bilingüismo Aditivo: se refiere a la suma de una segunda lengua, a la primera lengua del hablante, sin menoscabo de ninguna de las dos o sea una suma de conocimientos.
- e). Bilingüismo Sustractivo: busca como fin primordial sustraer la primera lengua del hablante para sustituirla por una segunda.

Bilingüismo: es el uso indistinto de cualquiera de las dos variedades lingüísticas existentes en una sociedad, cuyos miembros utilizan la lengua materna, permanente y equilibrada, situaciones de esta naturaleza enriquecen culturalmente a todos los habitantes, porque cada idioma proporciona un horizonte cultural propio y permite asimilar e integrar a la persona a la sociedad y a la cultura.

Se puede decir también que el bilingüismo es un comportamiento, socialmente una necesidad. Pero éste únicamente puede ser real si la educación es auténticamente bilingüe, una educación en la que se enseñe todas las asignaturas en ambos códigos y ambos dentro de su propio contexto sociocultural, excepto las mismas lenguas.

Educación: Educación, básicamente se entiende como la acción encaminada al desarrollo de las facultades intelectuales, morales y físicas del hombre. Es el instrumento transmisor del patrimonio cultural de una sociedad a sus generaciones descendientes para asegurar su continuidad histórica; las técnicas y destrezas socialmente valiosas, son reelaboradas por cada nueva generación y transmitida mediante el proceso enseñanza aprendizaje, lo cual permite responder a los requerimientos de su tiempo.

El proceso de transformación de la población rural indígena, visto desde el ángulo educativo, requiere en primer lugar un esfuerzo de vitalización cultural para consolidar en los estudiantes el conocimiento de los valores de su pueblo y así facilitar el fortalecimiento de su identidad y su autoestima. Desde ese punto de partida se facilita el descubrimiento de otra (s) cultura (s) sin desplazar la cultura propia, con un enfoque de respeto hacia la diferencia.

Siendo el idioma la mayor expresión de la cultura, se da un énfasis especial al tratamiento de las lenguas en la educación, apuntando al logro de una buena competencia comunicativa en el idioma materno del educando y en el idioma oficial, con un entendimiento real de los códigos culturales de la cultura ajena. Este ejercicio, al tomar también en consideración los efectos nefastos de la discriminación de género, es el garante de un principio de equidad se desembocará en mayores opciones de desarrollo para las comunidades rurales indígenas, contribuyendo de esa manera al proceso de democratización de la sociedad guatemalteca.

2.8.1 ¿Por qué la educación bilingüe?

La educación bilingüe surge como una respuesta inmediata a la problemática lingüística que afecta el mundo educativo en gran parte del área rural guatemalteca. Como parte del espíritu de fortalecimiento cultural, la implementación de una modalidad de bilingüismo de mantenimiento y desarrollo, permita ofrecer a la vez condiciones idóneas de aprendizaje para los educandos y espacios de apertura hacia otro idioma y otra cultura.

Esta modalidad tiene como objetivo principal el dominio de las habilidades fundamentales en el idioma materno del educando, para luego transferirlas a la lengua castellana. Dado el alto nivel de monolingüismo existente en las diferentes áreas lingüísticas, se ha optado por una educación únicamente en lengua materna en el primer grado de primaria. A partir del segundo grado se procede a la enseñanza del castellano oral como segunda lengua, y la transferencia de habilidades de lecto-escritura en tercer grado.

Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, por su diversidad en cuanto a la conformación de su herencia cultural y social, reconocida y ratificada por las leyes del país. Esta realidad no siempre se ha reflejado en el campo educativo con el tratamiento acorde al fenómeno sociolingüístico en que viven los pueblos minorizados, que durante más de 450 años se les ha sometido a un proceso violento de castellanización, a través de métodos e instructores impuestos, sin estudio previo del contexto social, en el cual van a trabajar, siendo estos, ajenos a sus idiomas y culturas.

La barrera idiomática que durante décadas se opuso a la relación e investigación efectiva entre alumnos y maestros, causó y sigue causando en cierta medida la deserción, la repitencia y el ausentismo escolar, disminuyendo la retención de los alumnos en la escuela.

La política lingüística nacional debe basarse fundamentalmente alrededor del pluralismo cultural y lingüístico, y que la búsqueda de eliminar la diversidad étnica a favor de la cultura del grupo mayoritario, debe quedar atrás.

La práctica pluralista cultural y lingüística, más o menos vigentes en la actualidad, exigen una educación bilingüe dirigida a los niños monolingües, cuya lengua materna no es el castellano, como respuesta y alternativa donde se emplea la lengua que ya se conoce.

“ Los fracasos experimentales en las escuelas que usan exclusivamente como medio de instrucción el idioma castellano, en contextos caracterizados por un alto grado de monolingüismo maya, obligó al Ministerio de Educación a impulsar y desarrollar una serie de estrategias, para hacer más eficiente la labor educativa en las comunidades mayas” (12:36)

2.9 Experiencias curriculares de las Instituciones que hacen educación bilingüe intercultural en el país

2.9.1 Proyecto movilizador de apoyo a la educación maya PROMEM/UNESCO

¿Qué es PROMEM/UNESCO?

Es el proyecto movilizador de apoyo de la educación maya, financiada por el convenio PROMEM/UNESCO/ países bajos, 519/Gua/10 entre el Ministerio de Educación de Guatemala y la UNESCO. El proyecto es un instrumento movilizador de voluntades, intereses, experiencias, iniciativas y procesos que se desarrollan desde las instancias gubernamentales y desde la sociedad civil en aras del fortalecimiento de la identidad cultural, el desarrollo humano sostenible, y la promoción de una cultura de paz de convivencia interétnica.

Objetivos:

Promover el desarrollo de la Educación indígena e intercultural como contribución a la construcción de una nación guatemalteca multilingüe, pluricultural y multiétnica, a través de la elaboración de propuestas de educación maya y bilingüe intercultural. El proyecto apoya la Reforma Educativa y contribuye en el proceso de consolidar las capacidades institucionales y técnicas del Ministerio de Educación en lo que concierne a la educación maya y bilingüe intercultural, así como el Consejo de Educación Maya (CNEM) y de sus organizaciones afiliadas.

Así mismo apoya la formación y capacitación de recursos humanos indígenas para el desarrollo e implementación de las transformaciones del sistema educativo nacional contempladas en la Reforma Educativa.

Metodología:

El proyecto se propone desarrollar una acción concentrada en diversas comunidades lingüísticas del país, con un efecto promotor y movilizador de procesos de educación maya y bilingüe intercultural en el marco de la Reforma Educativa. Para este propósito se crearon las Unidades Locales de Educación Maya (ULEM), las cuales son concebidas como espacios educativos en los que se desarrollan procesos de innovación pedagógica poniendo en valor la cultura, la lengua y los valores mayas y fortaleciendo la identidad de los niños y niñas, base esencial para el desarrollo de la interculturalidad.

Las ULEM posibilitarán la construcción de propuestas que aporten nuevas visiones al proceso de la Reforma Educativa desde las experiencias de educación maya y bilingüe intercultural. En su segunda fase el proyecto contribuirá con el proceso de Reforma Educativa a través de propuestas educativas surgidas de la práctica social pedagógica de las ULEM y de otras experiencias innovadoras, nutriendo así a los procesos de formación y capacitación de recursos humanos dirigidos a promotores educativos, educadores comunitarios, maestros, catedráticos de las escuelas normales, líderes comunitarios y profesionales de la educación en distintos niveles educativos del sistema educativo nacional.

Resultados:

- Se cuenta con 67 Unidades Locales de Educación Maya (ULEM) en 10 comunidades lingüísticas
- Funcionamiento aceptable, en la aplicación metodológica de las ULEM, que comienza a dar frutos.
- La integración comunitaria en las actividades de las ULEM, con los padres y madres de familia, con líderes comunitarios y espirituales, las cofradías y las autoridades municipales.
- Se desarrollan actividades en tres niveles:
 - a. Macro político: en la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa, Responsable de orientar el proceso de Reforma Educativa.
 - b. Institucional: en las instancias del Ministerio de Educación encargadas de las políticas de educación maya y bilingüe.
 - c. Comunitario: con la conformación de las ULEM de toda la comunidad.

2.9.2 Centro Educativo Bilingüe “QAWINAQEL” Palín, Escuintla

¿Qué es Qawinaqel?

“Qawinaqel” significa en castellano “Nuestra Gente”. Es un centro educativo que está gestando una nueva política educativa con el fin de propiciar una educación alternativa, que pudiera satisfacer las expectativas educativas de la población maya pokomam, con los elementos culturales del mismo, propiciando así la participación de los padres y madres de familia, instituciones, etc. Para este propósito se ampara, para su funcionamiento en la Resolución No. 241/90 de fecha 13 de diciembre de 1990 del Ministerio de Educación.

Objetivo:

Propiciar una educación alternativa que pueda satisfacer las expectativas educativas de la población maya pokomam, con sus elementos culturales propios y a la vez propiciar la participación de la comunidad de Palín en el proceso educativo que se desarrolla en el Centro Educativo.

Metodología:

El Centro Educativo Qawinaqel basa su metodología educativa en los principios de la Cosmovisión Maya, los fines y los objetivos de la Educación Maya.

El modelo de currículo que propone parte de los sujetos del proceso educativo a desarrollarse, por lo cual se organiza en un Consejo Directivo de cuatro personas encargadas de guiar los destinos del establecimiento en sus aspectos administrativos, pedagógicos, espiritual y en la orientación de los padres y madres de familia, cada guía tiene atribuciones específicas según su misión, lo cual se infiere de la dominación del cargo que se le atribuye.

La metodología que utiliza en la enseñanza aprendizaje es eminentemente participativa y activa en todos los niveles (párvulos, primaria y básico) por medio de juegos, conferencias, foros, concursos de poemas, de oratoria, de cantos, montajes de obras de teatro, danza, etc., los cuales son adaptados a la materia, grado, nivel educativo y objetivos que persiguen.

La metodología de la evaluación estimula al alumno y alumna a participar activamente en su propio proceso educativo, para ello:

- Se valora la actividad del educando dentro y fuera de la escuela, con relación a la unidad de estudio.
- Como instrumentos evaluativos se utiliza una hoja de apreciación objetiva en la cual se contemplan las valoraciones en los aspectos cognoscitivo, afectivo y psicomotriz.
- Se entrega bimensualmente una tarjeta de reporte de notas a los padres y madres de familia. Esto se realiza con el fin de que los padres de familia cooperen con el maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo.

Resultados:

- El diseño de un modelo eficaz de **autogestión educativa** del pueblo maya.
- El cambio de actitudes de autoridades, maestros, (as), alumnado y padres de familia hacia la educación maya y la educación bilingüe intercultural.
- La formación de una escuela maya que se fundamenta en los valores de la cosmovisión maya.
- La práctica de la espiritualidad en todo proceso de la autogestión de la educación maya.
- Fundamentar el trabajo educativo sobre bases científicas y culturales.
- La elaboración en el centro educativo de textos de diferentes asignaturas en idioma pokomam y español.
- La coordinación con otras instituciones en la elaboración de textos de diferentes temáticas en idioma pokomam y castellano.

2.9.3 Dirección General de Educación Bilingüe “DIGEBI”

Origen de la DIGEBI

La educación Bilingüe en Guatemala surge en 1980 con Proyecto de Educación Bilingüe del Ministerio de Educación. En 1984 se constituye como Programa Nacional de Educación Bilingüe – PRONEBI-. Finalmente, en 1995, se eleva a la categoría de Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI -. Sin embargo, en cuanto al fortalecimiento institucional, no se ha podido consolidar de manera adecuada. Es por ello, que la estructura administrativa es totalmente dependiente al sistema Educativo Oficial. Actualmente cuenta con un presupuesto de 1.8 millones de quetzales. En cuanto a recursos humanos, en el ámbito nacional, cuenta con 42 Técnicos Administrativos. Es de hacer mención, que en el actual plan de Gobierno y del Ministerio de Educación, se contempla la reestructuración de la DIGEBI, como parte del proceso de Reforma Educativa, con el fin de responder de manera adecuada a la realidad multicultural del país.

Visión de la DIGEBI

Configurar la nueva identidad guatemalteca como una nación multiétnica, pluricultural, multilingüe, democrática y participativa.

Comisión de DIGEBI

Desarrollar en las niñas y niños mayas, xincas y garífunas un bilingüismo equilibrado y eficiente, para una educación bilingüe intercultural que propicie el desarrollo de las potencialidades de la persona humana y el descubrimiento de su vocación material, intelectual, espiritual e impulse su participación dinámica, creativa, reflexiva, con pensamiento crítico y leal.

Filosofía

La educación Bilingüe Intercultural, se sustenta en la coexistencia de varias culturas e idiomas en el país; tomando sus valores, desarrollándolos y traduciéndolos en acciones que promueven el fortalecimiento y desarrollo del idioma y la cultura propia del individuo para su autorrealización, basado en la igualdad de hecho y derecho, respeto y la sensibilidad interétnica para el bien común.

Cobertura

La cobertura actual de DIGEBI es la siguiente:

- 1) Cuenta con 1,639 escuelas en el territorio nacional.
- 2) Se imparte enseñanza en 13 idiomas mayas.
- 3) La cobertura actual de la DIGEBI con 11 departamentos.
- 4) Cuenta con 6,530 maestros en servicio, no se especifica claramente si todos tienen nombramiento bilingüe.
- 5) Del total de establecimientos educativos del sistema oficial, 4,568 imparten educación bilingüe idioma maya-español; 4,345 del sector oficial y 223 del sector privado. En los niveles de pre-primaria y primaria.
- 6) DIGEBI atiende actualmente 185,000 niños y niñas de pre-primaria a tercero primaria

Materiales producidos y distribuidos

- 1) Texto de pre-primaria y primaria bilingüe hasta cuarto grado. De las asignaturas de Ciencias Naturales, Sociales, Idioma Maya, Castellano, Matemáticas.
- 2) Texto de actualización pedagógica para docentes: Evaluación porqué y para qué Educación Bilingüe con calidad cultural y desarrollo, comprensión de lectura, uso de materiales educativos en el aula, círculos de calidad, transferencia de habilidades lingüísticas, matemática una aventura para todos, etc.

2.9.4 Fundación “KAQCHIKEL”

¿Qué es y cómo surge Kaqchikel Moloj?

Kaqchikel Moloj, en castellano significa Fundación Kaqchikel, es una entidad privada con fines sociales y educativos, de carácter científico y cultural, no lucrativa. Está conformada por una Junta Directiva, miembros fundadores, dirigentes de organizaciones de la Comunidad Kaqchikel.

Kaqchikel Moloj, surge de la necesidad de agilizar, democratizar, descentralizar y sistematizar experiencias educativas del pueblo maya, específicamente de la comunidad lingüística Kaqchikel. La Comunidad Lingüística Kaqchikel de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala-ALMG- y el Centro Educativo y Cultural Maya CHOLSAMAJ, instancias que durante cuatro años, coordinaron el programa de lecto-escritura en idioma Kaqchikel con el apoyo de IBIS Dinamarca.

Fines

- 1) Contribuir a un Sistema Educativo Democrático, que responde a la realidad, necesidad e intereses de las comunidades lingüísticas y de la cultura maya.
- 2) Impulsar la Educación Bilingüe Aditiva e Intercultural en los subsistemas formal y no formal.
- 3) Formar recurso humano, calificado en áreas de educación lingüística y cultura maya.
- 4) Contribuir al rescate, consolidación y desarrollo de los valores de la cultura material y espiritual maya.

- 5) Cooperar con organizaciones e instituciones que tengan fines similares.

Objetivos específicos

- a) Que las niñas y niños, señoritas y jóvenes, Mayas y no Mayas dominen satisfactoriamente la lecto-escritura del idioma y contenidos relacionados a la cultura maya Kaqchikel.
- b) Que la comunidad educativa: autoridades, maestros, padres de familia, se apropien de la Educación bilingüe intercultural.
- c) Contribuir para que la Educación Bilingüe Intercultural sea adoptado en el sistema educativo oficial.
- d) Promover la participación de niñas, niños, señoritas y jóvenes, en condiciones de equidad de género, educación integral, interculturalidad y participación comunitaria.

Metodología

Se ejecuta así:

Kaqchikel como lengua materna, L 1:

- 1. Reforzamiento del idioma a nivel oral.
- 2. Iniciación de la lecto-escritura.
- 3. Refuerzo de la lecto-escritura.
- 4. Redacción y principios de la gramática Kaqchikel.

Kaqchikel como segunda lengua, L2:

Dirigido a Mayas y no Mayas que tienen como lengua materna el castellano. El Kaqchikel para ellos, es una segunda lengua.

- 1. Aprendizaje oral básico.
- 2. Ejercicios de comunicación oral.
- 3. Iniciación de la lecto-escritura.
- 4. Reforzamiento de la lecto-escritura.

Componentes y resultados del proyecto

- 1. Educación Bilingüe Intercultural.

2. Capacitación de recurso humano, interno y comunidad educativa.
3. Producción de métodos y materiales educativos.
4. Participación de la niña.
5. Debate nacional sobre Educación Bilingüe Intercultural.
6. Población estudiantil.

Es importante reconocer la participación del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica –IGER- y el comité Nacional de Alfabetización – CONALFA- Quienes han integrado las comisiones de las Comunidades Lingüísticas.

2.9.5 Asociación de Centros Educativos Mayas del nivel medio rural de Guatemala “ACEM”

Estos Centros Educativos surgen como una de las alternativas para la educación media rural, su objetivo fundamental y en forma individual es de ofrecer una educación de calidad, que promueva el desarrollo, tanto del medio rural como de sus habitantes individuales y grupales. Estas iniciativas educativas, de una manera se proponen:

- Vincular la escuela con la comunidad.
- Ofrecer una educación que ayude a resolver los problemas económicos y sociales de las familias mayas y campesinas.
- Fortalecer, a través de la educación, el respeto y el rescate de la identidad cultural de los grupos sociales y étnicos.
- Preparar y capacitar a personas maya hablantes y campesinas para obtener un lugar justo en la sociedad.

En 1,993 se agrupan las Escuelas Mayas del Nivel Medio Rural de Guatemala, con el nombre de “Asociación de Centros Educativos Mayas del Nivel Medio de Guatemala” con las siglas “ACEM”, específicamente de fecha 19 de junio de 1993.

Misión

Estructurar y promover la práctica de un modelo educativo acorde a la realidad plurilingüe y multiétnica del país, enfatizando en el mejoramiento cualitativo del proceso educativo que fortalecerá la identidad cultural, lingüística y social del Pueblo Maya, así como en los avances modernos de la tecnología.

Objetivos generales

1. Construir una organización de Centros Educativos Mayas del Nivel Medio Rural de Guatemala, como instancia de intercambio de experiencias, sistematización de propuestas para la educación del pueblo maya.
2. Crear y sistematizar alternativas pedagógicas para que la educación sea un instrumento que genere desarrollo integral respetando la cultura del Pueblo Maya.

Objetivos específicos

1. Diseñar un currículo para la Educación Media del área rural, que asegure atender la realidad local, la elevación de la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y esté abierto a la participación de todos los sujetos de la comunidad educativa.
2. Presentar y proponer acciones innovadoras educativas bien fundamentadas al Ministerio de Educación de Guatemala.
3. Desarrollar y consolidar en el estudiante la facultad del idioma, instrumentalizando su idioma materno como lengua de su educación en igualdad de condiciones con el español, de manera que logre tener buena competencia en los dos idiomas.

Filosofía

Los principios que enmarcaron a nuestros antepasados y progenitores son la base fundamental que observan estos Centros Educativos tales como: la colectividad, la unidad, la armonía, el equilibrio, la religiosidad cosmogónica y los patrones de conducta. La educación formal –según los Centros Educativos Mayas-no es más que la continuidad del proceso formador que la familia maya

concibe desde tiempos inmemorables a través de la sabiduría y experiencia de nuestros padres, nuestros abuelos y de los padres de nuestros abuelos.

Acciones de ACEM y resultados relevantes

Se presentan los resultados más relevantes que ha tenido la Asociación, en el que se fueron dando:

1. Metodología para el Diseño curricular.
2. Construcción de los nuevos paradigmas.
3. Perfil de un Centro Educativo maya.
4. Filosofía y objetivos de un Centro Educativo Maya.
5. Pénsum y contenidos mínimos del Ciclo de Cultura General (básico bilingüe)
6. Matriz curricular para la formación de maestros bilingües.
7. Perfiles.

Coordinación institucional

La asociación de Centros Educativos Mayas, fortalece su propuesta y afianza el proceso educativo nacional a través del impulso de una educación que vaya buscando que este proceso educativo, valore la multiculturalidad y desarrolle la interculturalidad, pero para el logro de esta tarea coordina acciones con las instituciones siguientes: CNEM, PEMBI, PRODESSA, PROMEM, ASCEM (primario), CONSEJO MAYA HUNAJPÚ E IXBALNQUE y con el propio Ministerio de Educación.

2.9.6 Escuelas sin fronteras ESF

¿Qué es una escuela sin fronteras?

Es una organización francesa dedicada a brindar servicios educativos de calidad en los países que así lo requieran, su nombre en francés es Ecoles Sans Frontieres. Esta organización ha desarrollado proyectos educativos en Guatemala en Izabal y en el Ixcán, Quiché.

Su labor educativa desarrollada en el área del Ixcán se llamó: **“Ayuda a la escolarización de los niños desplazados del área cuatro del Ixcán Quiché”**, con el apoyo de la Unión Europea y en coordinación con las autoridades educativas locales.

Objetivos

1. Mejorar la calidad de la educación.
2. Gestionar y asegurar alguna remuneración económica para los promotores que aún no la reciben.
3. Gestión de apoyo para conseguir útiles escolares y libros para los niños.
4. Búsqueda de materiales didácticos, libros, y materiales de capacitación para los promotores.

Metodología

Se puede resumir a 5 ejes de intervención:

- a) Selección, capacitación y seguimiento de promotores.
- b) Enseñanza bilingüe.
- c) Adecuación curricular.
- d) Diseño y producción de materiales.
- e) Organización de las poblaciones beneficiarias y equipo técnico.

La metodología se sustenta en la necesidad de la participación activa del alumno en el proceso de su aprendizaje. Esto supone la utilización de un material interactivo, ubicando al docente en un papel de facilitador y al niño en agente de construcción de sus conocimientos.

Resultados

1. La actividad educativa con los promotores fue reconocida por el Ministerio de Educación a nivel local y regional, matriculando la totalidad de los promotores en el proceso de profesionalización.
2. Los promotores lograron graduarse, pues obtuvieron el título de Maestros de Educación Primaria Rural Bilingüe.

3. La modalidad utilizada por los facilitadores (momentos presenciales y momentos interactivos) y la filosofía de la Educación Popular y la Medición pedagógica, se consolidaron como proceso de educación alternativa en esta experiencia de profesionalización.
4. Elaboración y aplicación de todos los materiales dirigidos a facilitadores y a promotores, para el trabajo presencial y a distancia.
5. El logro por la Asociación de Educadores Noroccidentales (AEN) de su propia personería jurídica, que la acredita para realizarse legalmente como asociación educativa en la sociedad guatemalteca y en el ámbito internacional.

2.9.7 Consejo maya Jun Ajpu´ e Ixbalamke

¿Qué es el Consejo Maya Jun Ajpu´ Ixbalamke?

Es una entidad orgánica representativa de nueve organizaciones que trabajan en las comunidades del interior del país, no es lucrativa, individual, pero sí propicia la capacidad de autogestión comunal. Su responsabilidad es definir las políticas de trabajo de la organización para reorientar los programas y actividades periódicamente; con capacidad de contraer derechos y obligaciones con instituciones nacionales e internacionales.

Objetivos

1. Crear y fortalecer los instrumentos, recursos curriculares para legitimizar la educación maya en seis centros educativos.
2. Desarrollar en conjunto un modelo de Educación Maya que garantice la calidad de los conocimientos de los educandos en el ámbito local, regional y nacional y los conocimientos universales.
3. Crear una pedagogía Maya en donde las instancias mayas participen con sus experiencias y conocimientos científicos, filosóficos, artísticos y técnicos.

Actividades

Entre sus principales actividades se encuentran:

- Investigar, documentar y divulgar el currículo de Educación Maya.
 - Elaborar y validar el currículo de Educación Maya, pensum, guías curriculares, cuadernos de trabajo y material didáctico.
 - Analizar, estudiar y poner en práctica la pedagogía de la Educación Maya en cada centro educativo con su respectiva metodología.
 - Elaborar un sistema de planificación y evaluación para los seis centros educativos.
- Compartir la experiencia curricular con las ULEM según área lingüística.

Resultados

- El proceso de sistematización de la Educación Maya.
- Elaboración y aceptación de perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes a los Centros Educativos Mayas.
- Elaboración de la filosofía de la Educación Maya.
- Según el estudio de impacto de los Centros Educativos Mayas elaborada por la licenciada Felisa Sanic Vicente "...todas las personas adultas y niños involucrados valorizan la Educación Maya desarrollado en los diferentes Centros Educativos".

2.9.8 Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural "PEMBI"

¿Cómo nace el PEMBI?

En 1,993, organizaciones mayas, representantes del MINEDUC y la cooperación Técnica Alemana se reunieron para analizar la situación educativa de la Región VI, que comprendía los departamentos de Totonicapán, San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Retalhuleu y Mazatenango. Se concluyó que el problema principal lo constituye la descontextualización pedagógica y metodológica del proceso educativo, donde si bien se aplica un sistema Bilingüe en significativo número de escuelas, no se ha atendido este problema a nivel de formación de maestros.

¿Cuál es su misión?

Busca contribuir al desarrollo educativo del pueblo maya, apoyando el mejoramiento de la Educación Bilingüe Intercultural en la escuela primaria, a través del diseño de un currículum para la formación de maestros de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, que además constituya una base para la formación de maestros en general, en el marco de la Reforma Educativa. Se sustenta en los principios de identidad, interculturalidad, equidad de género, participación, pluralista, democracia, paz y desarrollo.

¿Qué hace?

- Diseño de un currículum para formación de maestros de Educación Primaria Bilingüe Intercultural.
- Articulación de la formación de maestros de EBI con el currículum en la escuela primaria.
- Elaboración de recursos educativos en las escuelas normales y escuelas de aplicación.
- Promoción de la participación de los padres de familia en asuntos educativos en la escuela.
- Promoción de la discusión y reflexión con diversos sectores sociales sobre la Reforma Educativa.
- Apoyo en la reflexión sobre un modelo de Educación Bilingüe Intercultural para el sistema educativo nacional.

Objetivos

Segunda fase 1998-2000: Educación Primaria Bilingüe Intercultural, pertinente y facilitadora de los aprendizajes de los niños y niñas mayas.

“Aplicación de un modelo para la formación de maestros de la escuela primaria bilingüe intercultural contribuyendo a la Reforma Educativa en los Acuerdos de Paz” (12:15)

2.10 Bases legales y teóricas de la educación bilingüe en Guatemala

En los últimos doce años de su historia, el sistema jurídico del país ha alcanzado cierto grado de estabilidad formal. Esto se debe a la promulgación y sanción en 1985 de la actual Constitución Política de la República, lo cual presenta elementos para consolidar el sistema democrático y al mismo tiempo reconocer el carácter diverso y plural de la república de Guatemala.

La nación guatemalteca es multiétnica, pluricultural y multilingüe. Los pueblos: Maya, Ladino, Xinca y Garífuna, conforman una nación caracterizada a lo largo de su historia por la diversidad cultural y lingüística. El reconocimiento oficial de esa diversidad se inició en la Constitución Política de la República en mil novecientos ochenta y cinco, en su artículo 76; el cual literalmente reza: **“Sistema Educativo y Enseñanza Bilingüe”, la administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado; es decir, en las escuelas en zonas predominante de población indígena, la enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe” (1: 76).**

“La legislación guatemalteca en materia educativa, se inicia en la Constitución de la República con los siguientes artículos:

Artículo 58. Identidad cultural.

Artículo 71. Derechos a la educación.

artículo 72. Fines de la educación.

artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica.

artículo 74. Educación obligatoria.

Artículo 76. Sistema educativo y enseñanza bilingüe” (1:29)

“La educación en Guatemala se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman” (8:4).

El **“Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas”**, Contenido en los Acuerdos de Paz en su literal G, numeral 1, dice:

“El sistema educativo es uno de los vínculos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe

responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, indígena y los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas, el acceso a la educación formal y no formal e incluye dentro del currículo nacional las concepciones educativas indígenas”. Para ello el Gobierno se compromete a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

1. Ser descentralizado y regionalizado a efecto de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales.
2. Organizar a las comunidades y a las familias, como fuentes de educación, un papel protagónico en la definición de las currícula y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.
3. Integrar las concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas, en sus componentes filosóficos, científicos, artísticos, pedagógicos, históricos, lingüísticos y político-social, como una vertiente de reforma educativa integral.
4. Ampliar e impulsar la educación bilingüe intercultural y valorizar el estudio y conocimiento de los idiomas indígenas a todos los niveles de la educación.
5. Promover el mejoramiento de las condiciones sociales-económicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente.
6. Incluir en los planes educativos contenidos que fortalezcan la unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural.
7. Contratar y capacitar a maestros bilingües y a funcionarios administrativos indígenas para desarrollar la educación en sus

comunidades e institucionalizar mecanismos de consulta y participación con los representantes de comunidades y organizaciones indígenas en el proceso educativo.

8. Perseguir el efectivo cumplimiento del derecho constitucional a la educación que corresponde a toda la población, especialmente en las comunidades indígenas donde se muestran los más bajos niveles de atención educativa generalizando su cobertura y promoviendo modalidades que faciliten el logro de estos objetivos.
9. Incrementar el presupuesto del Ministerio de Educación, a fin de que una parte sustancial de este incremento se asigne a la implementación de la Reforma Educativa.

En el contexto de la Reforma Educativa, se tendrá plenamente en cuenta a las distintas experiencias educativas mayas, se seguirá impulsando las Escuelas Mayas y se consolidará el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural (PRONEBI) para los pueblos indígenas y la Franja de la Lengua y Cultura Maya para toda la población escolar guatemalteca. Así mismo se promoverá la creación de una Universidad Maya o entidades de estudio superior indígena y el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Maya.

“La Reforma Educativa, parte del reconocimiento que la educación intercultural y multicultural, son fundamentalmente para cambiar las concepciones, actitudes y conductas de la población guatemalteca, que ha vivido en una sociedad con un idioma oficial y una cultura hegemónica” (12:30).

2.11 Fundamentos de la educación maya

Fundamento filosófico

La sabiduría o conocimiento maya se inicia a partir de la convivencia con el universo; las diferentes formas de vida, la naturaleza, elementos celestes y todo aquel ser vivo que participa en el desarrollo de la vida y transcurso del tiempo y el espacio.

Nuestros abuelos y abuelas (Qixa'an Qamama') lograron un desarrollo intelectual; científicos, tecnológicos, filosóficos, matemáticos, artísticos, médicos y otros; sencillamente a través de la interrelación de seres y energías del mundo.

Esta sabiduría no fue adquirida de manera arbitraria, violando las leyes de la vida contra todo valor espiritual o moral, sino con respeto, guardando el equilibrio. Y con el fin de contribuir al mejoramiento y desarrollo de la cultura social Maya.

La educación Maya busca la enseñanza de todos estos conocimientos. Además debe enseñarse a adquirir esta sabiduría de manera adecuada, en nuestro ambiente. Estos conocimientos construirá el Saqb'e (camino sagrado) para la nueva generación Maya de la próxima trecena de B'actun y con ellos se escribirán cómo deben ser nuestros actos como seres pasajeros (Numeel) en el espacio y el tiempo, sin olvidar que estas ideas son inspirados por nuestro Creador y Formador; somos su voz, su ingenio y sus pensamientos materializados, hecho vida.

Espiritualidad Maya

El principio fundamental de la cultura o civilización Maya es la Espiritualidad, como base y explicación de toda existencia. Cuando esta base es atacada, profanada y violentada, el espíritu que mueve al ser humano hacia la acción, se duerme.

La civilización Maya es profundamente espiritual, es consciente de la existencia de un Ser Creador y Formador, Madre y Padre del Universo, con todos sus elementos. Dicho ser es parte de la creación, ni mayor, ni menor, ni malo ni bueno que las demás formas de vida, en donde no existe supremacía ni privilegios, sino convivencia, comunión.

Sin embargo, para llevar a cabo esta comunión entre Formador y Creador con lo creado existe el vehículo elemental e imprescindible, el Idioma.

Basado en lo anterior se debe formar a la persona Maya e inculcarle el respeto hacia Ajaw, Hunab' K'u y sus diferentes manifestaciones en la vida; al salir el Señor Sol, la Señora Luna, el nacimiento de un nuevo ser, al caer la lluvia, el germinar de las plantas, y todo acto sagrado llevado a cabo en la Madre Tierra.

Entender que existe una Madre y un Padre que corrige, no castiga; que da la vida, no la arrebató. La necesidad se enseñar el respeto, agradecimiento y la aceptación de Ajaw. No por miedo ni por imposición, sino, por convicción y porque somos parte de una familia cosmogónica.

La cosmovisión maya

La Cultura Maya, como cualquier civilización, tiene su propia forma de concebir la vida. Esta forma se observa a través de varios elementos que dan existencia y funcionalidad. Algunos de estos elementos son: la naturaleza, espacio infinito o cielo, los seres vivos, etc.

La civilización maya concibe el Universo como una familia, en donde se encuentran Madre-Padre (Creador y Formador), abuelos (guías espirituales, astros, elementos naturales), hermanos (los demás seres vivos que son necesarios para la supervivencia).

Unos ejemplos de esta gran familia cósmica son:

- a) La Madre Tierra Uk'ux Ulew, en donde nos desenvolvemos como seres, es la que da la vida quien nos amamanta; nuestro Padre Uk'ux Kaj cielo, quien contribuye con la madre tierra para dar sustento a los seres vivientes; da calor, energía, etc.
- b) Están también los abuelos y hermanos (cuerpos celestes y demás seres) que guían, aconsejan, muestran lo positivo y negativo con su caminar en el tiempo y el espacio.

Si es una gran familia, entonces, se debe comunicar, entender. Es por eso que El Creador y Formador nos legaron el más preciado tesoro, el idioma, herencia invaluable para la transmisión de la Cultura, es el vehículo para comunicarnos con las primeras madres y padres.

La cosmovisión Maya es todo lo que la persona vive, no necesita estar escrita en libros para interpretarla, es la participación de cada uno de los elementos del universo, que participan continuamente... es el resultado de los primeros pasos que los Xe' Catón comenzaron a marcar.

Fines de la Educación Maya

En el pensamiento Maya el derecho a la cultura, es en la educación uno de los grandes fines. La identidad se forma en el tiempo, en la cotidianidad desde la concepción, nacimiento, infancia, juventud y edad adulta. Cuando definimos educar desde la identidad es porque estamos recalcando el significado de la cultura en el proceso educativo de la persona. Educar es acompañar, aconsejar, orientar al educando con sus elementos culturales: símbolos, conocimientos, instituciones, para su desarrollo integral.

Los Mayas de ayer y hoy siempre mantuvieron y mantienen un cuidado y atención por una educación desde la identidad como meta final el ser verdadero. Es responsabilidad de todos formar el verdadero Rostro y Corazón de la persona, teniendo como primera institución la familia: padres y mayores, luego comunidad y para la reafirmación de los conocimientos se hace bajo diferentes modalidades prácticas.

El recién nacido como persona con su propio dinamismo, dependiente en su tiempo y espacio, que está en relación con los demás con quienes construye experiencias comunes, experiencias que le permiten crecer y desarrollar su verdadero rostro y corazón.

En los primeros años todo el aprendizaje se dirige hacia la seguridad emotiva y afectiva a través de los diversos estímulos que los educadores le proporcionan; el llevar al niño en la espalda; el tenerlo en los brazos, al dar de mamar sin medir el tiempo son modalidades para inculcar principios, valores y normas.

A medida que crece el niño se puede distinguir perfectamente una característica especial; hacia la niña, la madre y hacia el niño, el padre. A cada quién se le educa desde su naturaleza pero para inculcar el aprendizaje y conocimientos los padres cruzan sus energías pues son conscientes que a medida que crece se hace necesario este principio.

La edad del educando va comprometiendo a más personas en la educación, los objetivos a alcanzar son inmediatos, a mediano y largo plazo, dentro del arte, la técnica, la ciencia y los conocimientos espirituales. Se prepara para

comprender la vida con una visión amplia sobre la comunidad, es conocer de su entorno natural y social, debe estar claro del papel a desempeñar como mujer y hombre en sociedad. Con un sentido claro de responsabilidad, compromiso en la solución de los problemas y servicio. La educación comienza en la familia y termina en la familia.

Valores de la educación Maya

“Hablar de valores es hablar de leyes o normas que rigen la convivencia entre grupos humanos. Los valores en la cultura Maya son normas que rigen la vida o la convivencia entre los integrantes de la misma, la naturaleza y el universo.

Los valores inician con la familia, se amplían y afianzan en la sociedad con el paso del tiempo para lograr el equilibrio y el respeto entre los seres que habitan la tierra” (12:47).

- a) La unidad y el consejo: Este punto es manifestado, primeramente en la divinidad, a que en la creación de la vida existen varios actores como: el Creador y Formador TZAQOL B'ITOL, TEPEW Y Q'UQ'KUMATZ: Uk'u'x Cho Uk'u'x Palow, Uk'u'x Kaj y Uk'u'x Ulew, la esencia del cielo y la esencia de la tierra que en su conjunto generan vida; de aquí la concepción que todo en unidad genera vida. Si se alcanza la unidad se adquiere una conciencia de Ser con los demás; La unidad es la ciencia de lo existente.
- b) La complementariedad: Si partimos del principio de unidad entonces se concibe el principio del Komon, ley de la complementariedad en K'iche', en ésta todos somos importantes y aportamos a los demás seres que nos rodean. Este principio es identificado en la unión de materia y energía, espíritu y alma, cielo y tierra, mujer y hombre, noche y día, positivo y negativo.
- c) El equilibrio y armonía: Es el fundamento que indica que debe existir armonía entre los elementos que forman la naturaleza; es decir, que nada está solo, todo tiene vida, todo tiene energía, por lo tanto

nuestras acciones como seres humanos deben ser el de conservar y respetar todo lo que está a nuestro alrededor.

El equilibrio refiere a la estabilidad de fuerzas de acción, el cumplimiento del orden y las funciones reconociendo la existencia de los demás seres. La armonía es la tranquilidad que se logra por medio del cumplimiento de las normas y principios de acción.

- d) “El respeto: El ser humano es el responsable de establecer el respeto y armonía entre todos los elementos de la naturaleza para que todos cumplan de manera adecuada todas sus funciones. El respeto debe regirse a ciertas normas de conductas morales y sociales establecidas por los Ajq’ijab’ y los ancianos de las comunidades.
- e) La solidaridad y la cooperación: Es manifestada en la ayuda que se dan todos los familiares y miembros de una comunidad para realizar diferentes actividades comunales, en la construcción de viviendas, casamientos, cosechas y otros.
- f) La relación del ser humano con la naturaleza: Los abuelos indican que todos los fenómenos son parte del mundo por lo que a todo lo existente se le debe tener respeto debido a que todo tiene vida y todos nos debemos a un Creador y Formador, Hunab’ K’u, Ajaw” (12:47).

2.11.1 Marco conceptual e ideológico del Currículum Maya

La educación es el proceso y el resultado de formar en las personas su espíritu: sentimientos, convicciones voluntad, valores vinculados, además a su instrucción y capacitación. Cuando la educación se torna desde este concepto es necesario ver y clasificar conceptos por separado, para analizar particularidades. Es conveniente precisar entonces conceptos de la Educación Maya. Qué significa para los Mayas educar o sentirse educados, cual es el cuidado y la atención que se tiene hacia la educación.

Educar es acompañar, es aconsejar, es demostrar en cada persona toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer de cada persona resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerle al nivel de su tiempo, para que camine en él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a caminar. La preparación para la vida desde la estructura cognitiva del pensamiento Maya se desarrollaría en diferentes momentos que están íntimamente relacionados: el apropiarse de la idea, el convertir en acción y lograr la propia identidad. El concepto importante que hay que rescatar de este concepto es el fin de la persona y su papel en la tierra y su plenitud última en la realización de su espiritualidad cósmica.

Sociedad y Persona: es importante revisar desde el concepto antiguo y en los actuales del pensamiento Maya en la que la idea de sociedad prevalece sobre la persona, que no es una gota más dentro de la totalidad cósmica para reunir cualidades específicas que le hacen responsable ante su universo total. Sino es la capacidad de pensar, conocer y comunicarse conscientemente lo que le obliga a respetar la naturaleza en toda su dimensión desde lo más lejano, hasta lo más cercano, desde lo más pequeño hasta lo más grande, desde lo más alto hasta lo más bajo. **El ser conciente** es la piedra angular de esta filosofía, para mantener el equilibrio universal, desde este hecho es una representatividad viva de la matematicidad astronómica por medio de la articulación (unidad) y digitalidad calendárica de su propio cuerpo, aún así debe aceptar su condición transitoria, y por tanto su sujeción a la totalidad. Este mismo comportamiento le es asignado en relación con la sociedad en su conjunto. La persona es transitoria y la sociedad permanente. La persona incide en la sociedad, la sociedad moldea a la persona.

El perfil de la persona desde su educación es desarrollar el verdadero **rostro y corazón**. Consciente ante sus responsabilidades espirituales ante el cosmos y sus limitaciones; sabe que se debe sus padres, abuelos, a la comunidad de seres humanos a la cual pertenece a sus antepasados quienes tejieron historias para el presente.

Para sustentar el concepto de cosmovisión en nuestros tiempos es necesario que los Mayas actuales hagamos un esfuerzo de encontrarnos con nuestras raíces, y una de ellas es el concepto del Tiempo y su sistematización científica,

filosófica, técnica. Este es el sistema de los conocimientos que facilitarán nuestros más altos ideales. Los 20 Nawales del Calendario nos ofrecen la unidad y diversidad del conocimiento en su forma integral. Cada día y energía sumergirá a la persona dentro de esa realidad con su universo total; retomar la relación y convivencia con este espacio sagrado.

Para la sistematización de la educación de los 20 nawales serán los ejes de formación. Desde este sistema:

- a) Es formar a la persona con un pensamiento filosófico, científico, técnico y artístico orientado a la convivencia de equilibrio basado en la observación y percepción de la realidad.
- b) La definición del mundo y la espiritualidad se apropiará de los conocimientos y practicará una identidad de ser consciente y responsable ante la totalidad del cosmos.
- c) La sistematización del conocimiento en el tiempo, hace de la persona recrear sus entornos desde la práctica y configura conceptos innovadores para las otras generaciones.
- d) Sumergirse en el cosmos es permitirnos en visualizar los principios, los valores y normas que permiten la vida y la existencia. sumergirnos en el tiempo es encontrar el destino como personas para el que nacimos.
- e) El calendario Maya facilitará una educación para trascender y buscar permanentemente a la verdadera persona desde su propia identidad.
- f) La visión cosmogónica y dinámica en espiral y horizontal del tiempo tiene que ser práctico, cualitativo, concientizador y complementario. Todos somos únicos y todos nos necesitamos.
- g) El valor de la cultura elevará la autoestima de los Mayas. Es pertinente que la ecuación tome como base la antropología.

2.11.2 Principios fundamentales de la educación Maya

La historia educativa de Guatemala se ha regido por patrones tradicionales, academicistas convirtiendo el hecho educativo en un elemento más de la sociedad occidental, negando así la realidad Plurilingüe, Multiétnica y Pluricultural de nuestro país; en donde se debe implementar nuevas formas de educar, éstas deben responder a las necesidades e intereses de la población a la cual sirven y forman. Por tal situación se plantea que el proceso de educación Maya responda a las necesidades e intereses de los educandos, padres de familia y a la comunidad.

La educación Maya se fundamenta en diversos elementos y manifestaciones de la vida, así como la concepción de que el ser humano es tan sólo un elemento de la naturaleza, como lo son el aire, el fuego, el agua y la tierra, significa entonces que el hombre es parte de un todo.

Para la creación del universo... **Tepeu y Gucumatz se consultaron, meditaron unieron sus palabras y sus pensamientos.** Dispusieron la creación de los árboles y bejucos”.

Aplicando estos principios en procesos de **enseñanza aprendizaje**, la educación automáticamente se vuelve dinámica, participativa, atractiva, contextualizada y sobre todo funcional, ya que todos los actores de la educación, antes de entrar a un proceso, fundamentan sus conocimientos primeramente, en la **consulta** o preguntas para determinar el grado de conocimiento de los procesos a los que se van a someter. Debido a que se tiene que partir de los conocimientos y experiencias que posee cada uno en determinada materia o curso, previo a la etapa de iniciación, lo que en otras palabras le llamamos un diagnóstico del conocimiento.

Ventajas del proceso de consulta:

- a) conocer el grado de conocimiento del individuo en determinada materia para darle seguimiento y no volver a repetir lo que ya se sabe, evitando convertir la clase en un ambiente apático.

- b) Los que poseen cierto grado de conocimiento adelantado nos pueden ayudar a apoyar a los que todavía no lo conocen para lograr un equilibrio de conocimientos dentro de la sesión de clase.
- c) El procedimiento de apoyo, activa y fortalece la unión de ideas en consejo.

Para encontrar respuestas a las preguntas que lógicamente, induce a la **meditación** o sea pensar, paso indispensable donde se activa la imaginación, la creatividad, el análisis, la criticidad y un sin fin de factores que inciden no solo en la vida de un ser humano sino en la de su familia, en la de su comunidad y en la de su nación. **uniendo** con la **palabra** esas ideas derivadas de la meditación en **consejo**, es obvio que la transmisión de esas ideas manifestadas por la divinidad antes mencionadas, se da un lenguaje manejado por todos, y en forma espontánea, de allí la importancia del uso del idioma materno para la transmisión de ideas que se van generando, esto implica que el maestro en determinado momento es un alumno y el alumno es maestro y viceversa formándose una enseñanza aprendizaje en forma bilateral, cada quién en su nivel, creando un ambiente de confianza, logrando así una participación activa dentro de las sesiones de clase, prácticamente al maestro ya no se le vería como un ente superior, provocando confianza, aumentando autoestima en los alumnos. Por otro lado el maestro conocería de mejor manera al alumno, determinando su grado de conocimiento en las diferentes materias.

2.11.3 Orientación de los programas bilingües

La primera tendencia educativa hacia los niños, jóvenes y adultos mayas fue de tipo asimilacionista, la integración del país se planteaba de una manera etnocéntrica y unidireccional y las acciones que se encaminaron a la castellanización. A pesar de los avances en la comprensión y la valoración de la diversidad cultural, algunos sectores persisten en defender la hegemonía de la enseñanza del castellano como el principal objetivo de la educación a maya hablantes.

En 1983, el gobierno aprobó el PRONEBI, el cual empezó a funcionar atendiendo 400 escuelas. En 1988, se actualizó a más de 800 maestros de origen

indígena y se consignó la unificación del alfabeto para escribir los cuatro idiomas mayoritarios.

A partir de la institucionalización de la educación bilingüe, se inició un proceso de sustitución de la orientación asimilativa por otra en la que las culturas representadas en el aula, fueran igualmente apreciadas e interactuaran, en forma mutuamente gratificadora y enriquecedora. El fortalecimiento actual del proceso quiere, que algunos valores y premisas fundamentales sean compartidos por los grupos, que cada grupo sienta respeto por el otro y prefiera sinceramente la convivencia dentro de un marco común, a la vida separada en segmentos socialmente diferenciados, la coexistencia pacífica y armónica de las diferencias étnicas, lingüísticas y culturales, a la hegemonía de un grupo a expensas de otro.

2.12 Evolución conceptual

En Guatemala, ha habido una evolución de la Educación Bilingüe contenida como la enseñanza de dos idiomas en el aula, a otro de Educación Bilingüe Bicultural (lo que podría interpretarse como la pertenencia a dos culturas con posibles confusiones y repercusiones en la identidad). En la actualidad se ha arribado a la conceptualización del modelo de Educación Bilingüe Intercultural que implica enriquecimiento mutuo, además de reconocimiento y valoración de las culturas en presencia escolar, a fin de generar una auténtica competencia intercultural, se promueve el desarrollo de conocimientos sobre las culturas en contacto así como de habilidades (particularmente las comunicativas) y actitudes positivas respecto a la diversidad cultural, para promover la comprensión entre los representantes. Dentro de ese modelo, se busca desarrollar la capacidad para reflexionar críticamente sobre la propia cultura, a partir de otros marcos de referencia (erradicación de prejuicios, fortalecimiento de la tolerancia); cualidades, todas ellas, que le permitan a los alumnos de las distintas culturas participar, según situaciones, necesidades y opciones en diferentes contextos culturales.

La aproximación a este concepto orienta actualmente los planes y programas de PRONEBI y los de diversas organizaciones mayas que luchan para participar

activamente en las decisiones que tienen que ver con su propio desarrollo y con el del país.

2.12.1 Programas de educación bilingüe intercultural

La mayoría de estos proyectos se desarrollan en el altiplano occidental en las regiones II, y VII (regiones de alta ruralidad, predominio de población indígena y elevado déficit de cobertura escolar y otros servicios sociales, así como las altas tasas de analfabetismo). En seguida, se hace una breve referencia a los principales programas del sector público y privado que desarrollan EBI.

Sector Público

1. Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural PRONEBI

En 1991, el PRONEBI (fundado en 1984) atendía 400 escuelas llamadas completas porque ofrecían educación bilingüe de Preprimaria a 4to. Grado. También atendían 400 escuelas incompletas, llamadas así porque la atención bilingüe sólo se daba en Preprimaria. El fortalecimiento y ampliación de cobertura de PRONEBI, problema crucial con el de formación de recursos humanos, formaba parte de las metas propuestas en el Plan Nacional de Educación para Todos 1990-1995, "Extender a partir de 1992, los servicios de programas educativos bilingües a cuatro idiomas mayas más, ampliando a 400 escuelas adicionales en 1996". Aunque el número de escuelas se fue incrementando, según Alfredo Tay (1992) no es suficiente para mejorar una cobertura escolar bilingüe de 15% de la demanda de niños en el nivel Preprimario y 6.1% del nivel primario.

Al inicio de PRONEBI se ensayó y validó en las escuelas del programa la aplicación de metodologías de enseñanza del español y el uso de los recursos didácticos (textos, guías didácticas y carteles). Desde un principio, el programa favoreció la profesionalización de hombres y mujeres mayas en disciplinas necesarias para impulsar la educación bilingüe, entre ellas: Curricular, Pedagogía, Planificación, Elaboración de Materiales Didácticos, Administración Escolar.

Además se capacitó a 806 promotores bilingües, 1600 maestros bilingües, 16 técnicos para capacitar maestros y 50 supervisores de educación bilingüe.

La formación y desarrollo del recurso humano es, entonces, uno de los aspectos positivos de PRONEBI. Sin embargo, esos beneficios no significaron el fortalecimiento directo del programa, pues la mayor parte de estos profesionales y técnicos trabaja ahora en ONGs o en alguna de las muchas organizaciones mayas que se han formado en los últimos años, siempre a favor de la educación de su pueblo.

En relación con los materiales y recursos didácticos: guías del maestro, manuales de las áreas practicadas, carteles de expresión oral, tarjetas de instrucción y literatura maya, PRONEBI produjo 30,775 unidades en los cuatro idiomas mayas mayoritarios. Falta intensificar el uso óptimo de los mismos mediante talleres de intercambio e innovación de experiencias.

Además de las limitaciones en cobertura ya mencionadas en PRONEBI a nivel general se detectan los problemas siguientes:

- Falta de emisión de un Acuerdo Gubernativo que operativice el funcionamiento de la Educación Bilingüe Intercultural para todos los niveles, preprimario, medio y superior.
- Falta de apoyo financiero del Estado para fortalecer el proceso de producción de materiales en la cobertura actual.
- Falta de creación equitativa de nuevos puestos de docentes bilingües.
- Falta de establecimiento para la formación de maestros bilingües.
- Actitudes no definidas en algunos funcionarios del Ministerio de Educación en relación a la Educación Bilingüe Intercultural.
- La educación Bilingüe Intercultural no ha sido concebida como una política del Ministerio de Educación, sino solamente como una estrategia.

En diversas reuniones, se ha comentado como un problema que en PRONEBI hay muchos maestros monolingües castellano hablantes que han trabajado por varios años en las escuelas de población maya. Estos maestros no pueden ser reubicados por que el Acuerdo Legislativo 1485 protege sus derechos laborales.

2.13 El programa de educación bilingüe intercultural en el marco de La Reforma Educativa

“La Reforma Educativa surge de los Acuerdos de Paz, firmados entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), específicamente el Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, signado por ambas partes, en México, el 31 de marzo de 1995. El Acuerdo contiene elementos importantes para enriquecer esta propuesta de currículum regional, así como los lineamientos para una reforma educativa acorde con la identidad y derechos de los pueblos indígenas. El Acuerdo reconoce la identidad de los pueblos indígenas, fundamento para iniciar la construcción de la unidad nacional. La práctica de la construcción de la unidad nacional se basa, en reconocer la dignidad, práctica que ha de incluir, en su proceso de construcción, el respeto de sus derechos políticos, culturales, económicos y espirituales” (6:12).

“La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género” (6:4)

El gobierno se compromete a impulsar la reforma del sistema educativo, con las siguientes características:

- Descentralizado y regionalizado para adaptarse a las necesidades lingüísticas y culturales,
- Participación protagónica a las comunidades y padres de familia al definir los currículas y horarios escolares,
- Integrar la educación maya y de otros pueblos indígenas en sus componentes, como una vertiente de la reforma educativa integral,
- Ampliar e impulsar la Educación Bilingüe Intercultural,

- Mejorar las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades,
- Incluir contenidos de unidad nacional en el respeto de la diversidad cultural,
- Contratar y capacitar maestros bilingües y realizar consultas con los representantes comunitarios en el proceso educativo,
- Ampliar cobertura y promover modalidades educativas que faciliten la incorporación de poblaciones indígenas y
- Aumentar el presupuesto del Ministerio de Educación.

El Acuerdo cita otros compromisos adquiridos como impulsar las escuelas mayas y consolidar el Programa Nacional de Educación Bilingüe Intercultural, aumentar las becas y bolsas de estudio para los indígenas y la conformación de una comisión paritaria integrada por representantes del gobierno y organizaciones indígenas. Todos estos compromisos del Gobierno de Guatemala favorecen el desarrollo del modelo Curricular y Pedagógico de la EBI, guardando relación estrecha con el currículum nacional base.

La Comisión Paritaria de Reforma Educativa, instalada por el Acuerdo Gubernativo No. 262-97, estableció el diseño de la Reforma Educativa con las siguientes características: La Reforma Educativa es un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente e implica transformaciones profundas del sector y del sistema educativo, de la sociedad y del Estado. Se concibe a la educación como un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. Se incluyen como ejes de la Reforma Educativa, las siguientes:

Vida en democracia; Cultura de paz; unidad en la diversidad; desarrollo integral sostenible; ciencia y tecnología; finalmente, se delinearón las políticas del área de multiculturalidad e interculturalidad, las cuales son,

- Educación multicultural e intercultural para todos.
- Fortalecimiento de la identidad de cada pueblo y comunidad lingüística.
- Promoción de la unidad en la diversidad y

- Multilingüismo de mantenimiento.

Para llevar a la práctica se sugiere que pueda haber en toda la población una incorporación de valores y conocimientos mayas para que todo guatemalteco con toda naturalidad maneje valores y conocimientos mayas como en este caso, a construir su subsistema de educación, esto puede traer una dificultad y una gran discusión pero el marco constitucional lo permite, los pueblos indígenas pueden desarrollar sus propios subsistemas de educación y crear la Reforma Educativa, para esto, los técnicos y los comunitarios, los ancianos, los principales del pueblo maya, xinca y garífuna van a discutir su política y estrategia educativa.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

3.1 objetivos de la investigación

3.1.1 objetivo general

Determinar las causas que limitan el desarrollo del Modelo Curricular de la Educación Bilingüe Intercultural en el Primer Ciclo de Educación Primaria, en las escuelas del municipio de Patzicía.

3.1.2 objetivos específicos

1. Identificar los avances y obstáculos de la Educación Bilingüe Intercultural, en el primer ciclo de educación primaria.
2. Comprobar el perfil lingüístico de los alumnos en las escuelas observadas.
3. Identificar los indicadores pedagógicos que inciden en las causas del problema.
4. Analizar la opinión de los maestros con relación al proceso de implementación del nuevo currículo.

3.2 Variable única

Causas que limitan el desarrollo del Modelo Curricular de la Educación Bilingüe Intercultural conforme al nuevo currículo, en el primer ciclo de educación primaria.

3.2.1 Definición teórica o conceptual de la variable

Se entiende por causas que limitan el desarrollo del modelo curricular de la educación bilingüe intercultural, a todos aquellos factores de tipo pedagógico que obstaculizan el desarrollo del modelo curricular de la educación bilingüe intercultural.

Variable: Causas que limitan el desarrollo del modelo curricular de la Educación Bilingüe Intercultural en el Primer Ciclo de Educación Primaria.

Definición Conceptual	Indicadores	Sub-indicadores	Instrumento
			Cuestionario a docentes
Se entiende por causas que limitan el desarrollo del modelo curricular de la educación bilingüe intercultural, a todos aquellos factores de tipo pedagógico que obstaculizan el desarrollo de este modelo educativo.	Factores pedagógicos	Conocimiento del modelo curricular.	1
		Capacitación.	2
		Aplicación del nuevo modelo curricular.	3,4
		Contextualización.	5
		Adecuación Curricular.	6,7,8,9 y 10

3.3 Los sujetos

3.3.1 Población universo

Para efecto de la investigación, el Universo estuvo constituido por 1,277 estudiantes de 1o. 2º. y 3º grado del primer ciclo de Educación Primaria, en 3 escuelas rurales y una urbana del municipio de Patzicía, se investigó a 30 docentes, los cuales constituyen el Universo de la población (censo).

3.3.1.1 Muestra

Por la clase de investigación se utiliza la muestra probabilística, en la que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser escogidos, son esenciales en los diseños de investigación transeccionales cuantitativos (por encuestas), donde se pretende hacer estimaciones de variables en la población; estas variables se miden con instrumentos de medición y se analizan con pruebas estadísticas para el análisis de datos utilizando la siguiente fórmula:

$$1. n' = \frac{S^2}{v^2} = \text{Tamaño provisional de la muestra} = \frac{\text{Varianza de la muestra}}{\text{Varianza de la población}}$$

$$2. n = \frac{n'}{1+n'/N}$$

En el caso de los alumnos y por lo onerosa que resulta la aplicación de un censo al total de la población descrita, se recurrió al “Método del muestreo o estadística inductiva, cuya función fundamental es inferir de una muestra, características de la población a la que ésta pertenece” (3:29) por tal razón se investigó únicamente a 225 del total de 1277, esta cantidad corresponde al 18% del total de estudiantes inscritos en los tres grados.

Cuadro de muestra

Establecimiento	Inscripción pob. meta	Muestra	Docentes
Escuela Oficial Rural Mixta, El Sitán	210	45	5
Escuela Oficial Rural Mixta La Canoa	180	45	4
Escuela Oficial Rural Mixta, Cerritos Asunción	215	45	5
Escuela Oficial Urbana Mixta, Raymunda Estrada	672	90	16
Total	1277	225	30

Fuente: Elaboración propia con información de los establecimientos.

3.4 Diseño para la recolección de la información

La información de campo se recabó con base al método científico, puesto que con este procedimiento se hará la presentación del tema, para ello se aplicaron encuestas a quienes fueron considerados sujetos de la investigación, en los establecimientos respectivos y para mayor efectividad se llevaron registros pormenorizados, luego se analizaron y se realizó la interpretación de las respuestas.

3.4.1 Los instrumentos

Para obtener una información fidedigna se aplicaron cuestionarios con pregunta estructurada directa de carácter dicotómica, estos instrumentos se aplicaron de forma individual a los docentes en los centros educativos, Escuela Oficial Rural Mixta “El Sitán”, Escuela Oficial Rural Mixta “La Canoa”, Escuela Oficial Rural Mixta “Cerritos Asunción”, Escuela Oficial Urbana Mixta “Maria Raymunda Estrada”.

En el caso de los estudiantes del primer ciclo se utilizó un instrumento (en español y kaqchikel) adecuado a la edad de los niños y niñas, quienes identificaron en el idioma de su dominio una serie de gráficas, las que les fueron mostradas a cada uno (a), estas gráficas están referidas al contexto curricular del niño. Para llevar el registro de las respuestas vertidas por cada uno de los alumnos, se utilizó una hoja de cotejo de la que posteriormente se extrajo la información para la tabulación respectiva, el procedimiento que se empleó para llenar la hoja de respuestas en la primera serie es el siguiente:

Cuando la respuesta fue positiva se marcó en el cuadro correspondiente con un cheque (✓), cuando la respuesta fue negativa se marcó con una equis (X) y cuando se presentó inseguridad o duda, se colocó (XP).

Cuando el niño respondió en idioma maya se anotó una “M” en el cuadro, cuando el (la) niño (a) respondió el nombre del objeto, pero pronunció mal se anotó (XP) esto en el caso de la prueba de idioma español. En el caso de la

prueba de idioma maya, cuando el niño respondió en español se anotó una “E” en el cuadro y cuando respondió el nombre del objeto, pero pronunció incorrectamente se anotó en el cuadro (XP).

Para la segunda serie (órdenes o mandatos) para incluir la parte lúdica de los alumnos (as) se realizó a través de una dinámica que consistió en darle a los niños (as) ciertas órdenes o mandatos tales como tóquese en la cabeza, salte en un pie, levante su mano derecha, etc.

Para llevar el registro de las respuestas dadas por cada uno de los alumnos se utilizó una hoja de respuestas en las que aparece un cuadro para cada ítem o acción solicitada, cuando la acción fue correcta se marcó con un cheque (✓) en el cuadro correspondiente cuando la respuesta fue incorrecta, se marcó una equis (X) y cuando los niños (as) presentaron inseguridad o duda, se colocó (XP).

La investigación es de tipo descriptivo, es decir, se trata de explicar las características y los atributos del objeto de estudio, sin cambiar su naturaleza interna.

3.4.2 Análisis estadístico

Los datos obtenidos fueron sometidos a un tratamiento estadístico descriptivo utilizando cuadros nominales con valores y frecuencias sin agrupar, luego se presentarán gráficamente con un diagrama de barras por consolidado, lo que facilitará la interpretación de las respuestas por pregunta y por grupo encuestado, además permite el arribo a conclusiones y recomendaciones ajustadas a la realidad actual.

CAPÍTULO IV
Presentación de resultados

No.	Cuestionario para docentes	Absolutos			relativos		
		Sí	No	No responde	Sí	No	No responde
1	¿Conoce usted el nuevo modelo curricular que plantea el MINEDUC para 1o. 2o. Y 3º.?	23	7		77%	23%	
2	¿Ha participado en todos los talleres de capacitación para el nuevo currículum?	22	8		73%	27%	
3	¿Aplica usted el nuevo modelo curricular?	22	8		73%	27%	
4	¿Considera pertinente y contextualizado el nuevo currículum?	18	9	3	60%	30%	10%
5	¿Considera usted muy difícil la aplicación del nuevo currículum?	15	15		50%	50%	
6	¿Trabaja usted con sus alumnos en idioma maya?	10	20		33%	67%	
7	¿Tiene usted dominio aceptable del idioma maya?	13	17		43%	57%	
8	¿Considera usted que los libros que provee el MINEDUC responden al nuevo currículum?	9	14	7	30%	47%	23%
9	¿Son entendibles las competencias planteadas en el nuevo currículum?	16	6	8	53%	20%	27%
10	¿Cree que la propuesta de planificación para el nuevo currículum es adecuada?	8	15	7	27%	50%	23%

Interpretación

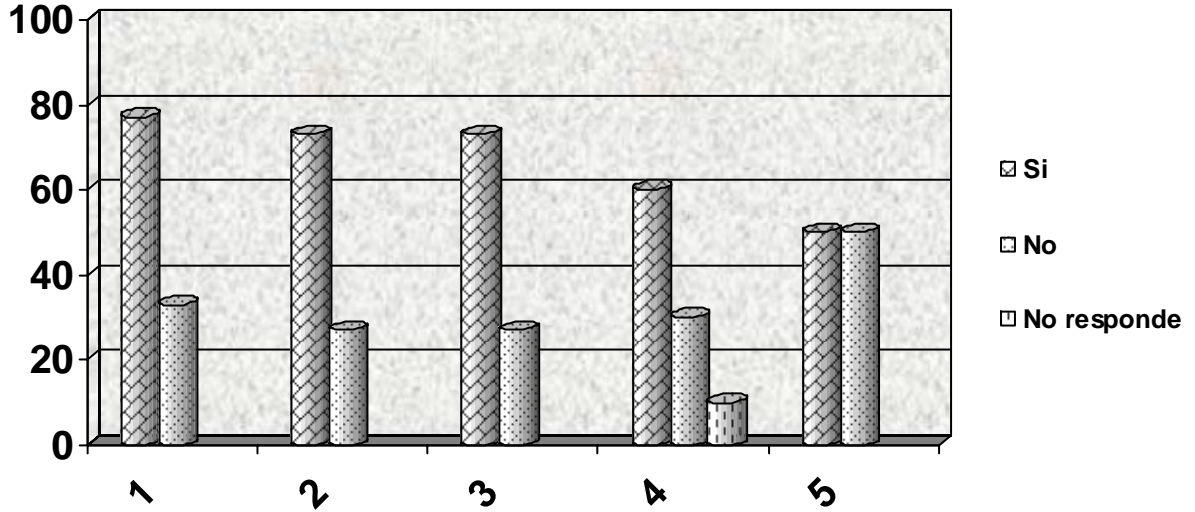
Del total de 30 maestros encuestados

- 1) Con relación a si los docentes conocen el nuevo modelo curricular, un alto porcentaje contestó que sí, lo cual puede ser un signo alentador para la puesta en marcha de este modelo.
- 2) De todos los encuestados, la mayoría respondió que ha participado en todos los talleres a los que han sido convocados, en tanto que un porcentaje pequeño respondió que no.
- 3) A la pregunta de si aplica el nuevo modelo curricular, la mayoría contestó que sí, lo cual es muy positivo y de beneficio para el sistema escolar y un pequeño grupo dijo que no.
- 4) A la interrogante de si los docentes consideran pertinente y contextualizado el nuevo currículum, más de la mitad de los encuestados dijo que sí, otro grupo dijo que no y una minoría no respondió.
- 5) La mitad de los docentes encuestados considera muy difícil la aplicación del nuevo currículum y la otra mitad que no, lo que puede significar que aún hace falta mayor capacitación en el gremio magisterial.
- 6) Respecto a si los docentes trabajan con sus alumnos en idioma maya, solamente un tercio de los encuestados dijo que sí, el resto que no, lo que puede significar falta de pertinencia cultural del docente con sus alumnos y con la comunidad en la que labora.
- 7) Al cuestionamiento de si los docentes tienen dominio del idioma maya, menos de la mitad dijo que sí, la mayoría que no; probablemente esto justifique la respuesta a la pregunta número 6 de la encuesta.
- 8) Menos de un tercio de los encuestados cree que los libros que proporciona el Ministerio de Educación responde al nuevo currículum, casi la mitad cree que no y un grupo significativo no respondió.

- 9) En relación a si las competencias planteadas en el nuevo currículum son entendibles, más de la mitad respondió que sí, un grupo pequeño que no y el resto no respondió, posiblemente por desconocimiento del tema.
- 10) Respecto a si los docentes creen que la propuesta de planificación para el nuevo currículum es adecuada, únicamente una cuarta parte de los encuestados dijo que sí, en tanto que la mitad respondió que no es adecuada y el resto se abstuvo a emitir opinión.

Gráfica 1

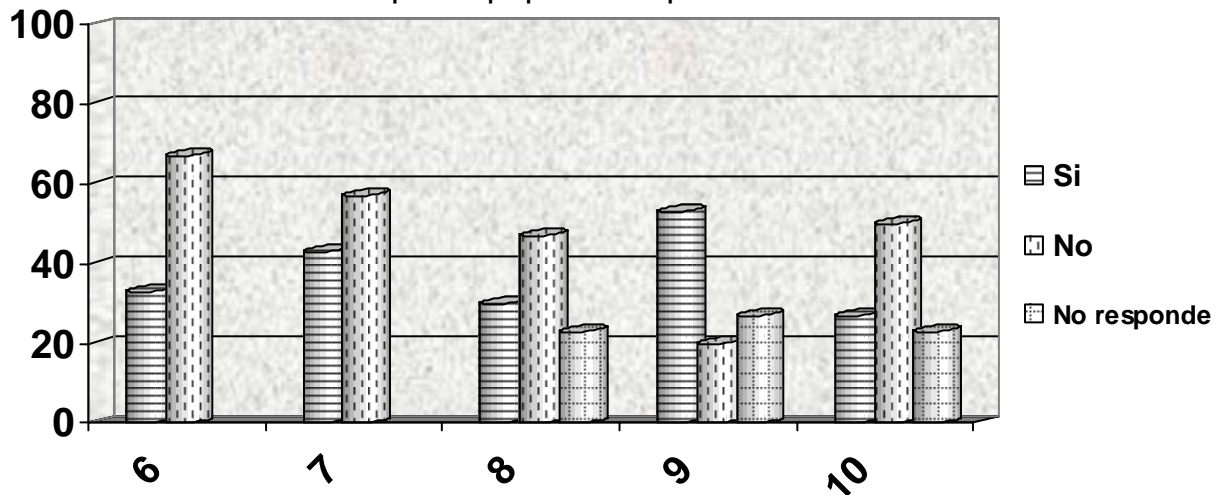
Presenta las respuestas proporcionadas por los docentes



Fuente: investigación de campo

Continuación gráfica 1

Presenta las respuestas proporcionadas por los docentes



Fuente: investigación de campo

Escuela Oficial Rural Mixta
“Aldea Cerritos Asunción”

No.	Instrumento para niños (as)	Absolutos			Relativos		
		✓	X	XP	✓	X	XP
1	Gráficas y órdenes en idioma español	45			100 %		
2	Gráficas y órdenes en idioma maya	28	13	4	62 %	29 %	9 %

Escuela Oficial Rural Mixta
“Aldea La Canoa”

No.	Instrumento para niños (as)	Absolutos			Relativos		
		✓	X	XP	✓	X	XP
1	Gráficas y órdenes en idioma español	42		3	93 %		7%
2	Gráficas y órdenes en idioma maya	29	12	4	64 %	27 %	9 %

**Escuela Oficial Rural Mixta
"Aldea El Sitán"**

No.	Instrumento para niños (as)	Absolutos			Relativos		
		✓	X	XP	✓	X	XP
1	Gráficas y órdenes en idioma español	42		3	93 %		7 %
2	Gráficas y órdenes en idioma maya	9	34	2	20 %	76 %	4 %

**Escuela Oficial Urbana Mixta
"Maria Raymunda Estrada"**

No.	Instrumento para niños (as)	Absolutos			Relativos		
		✓	X	XP	✓	X	XP
1	Gráficas y órdenes en idioma español	85	2	3	95 %	2 %	3 %
2	Gráficas y órdenes en idioma maya	22	61	7	24 %	68 %	8 %

Interpretación
Instrumento aplicado a estudiantes

Escuela Oficial Rural Mixta
“Cerritos Asunción”

Del total de 45 alumnos que participaron en el proceso.

- 1) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma español (30 gráficas y 30 órdenes) todos los estudiantes identificaron las gráficas y ejecutaron las órdenes.
- 2) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma maya-Kaqchikel (30 gráficas y 30 órdenes) menos de la mitad lo hizo acertadamente, un grupo similar no lo hizo y el resto demostró inseguridad o duda, lo que significa que además de hablar el español, los niños (en un alto porcentaje) también hablan el idioma maya del área.

Escuela Oficial Rural Mixta
“Aldea La Canoa”

Del total de 45 alumnos que participaron en el proceso.

- 1) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma español (30 gráficas y 30 órdenes) la mayoría identificó las gráficas y ejecutó las órdenes y un grupo muy reducido presentó inseguridad o duda, lo que significa que el idioma español es el predominante en el área.
- 2) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma maya-Kaqchikel (30 gráficas y 30 órdenes) un poco más de la mitad lo realizó de manera acertada, casi un tercio no lo hizo y el resto presentó inseguridad o duda, conforme a este resultado se deduce que en la comunidad existe un buen porcentaje de estudiantes que hablan el idioma maya del área.

Escuela Oficial Rural Mixta
“Aldea El Sitán”

Del total de 45 alumnos que participaron en el proceso.

- 1) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma español (30 gráficas y 30 órdenes) la gran mayoría identificó las gráficas y ejecutó las órdenes y un grupo sumamente reducido presentó inseguridad o duda, en esta comunidad el porcentaje de maya-hablantes es mínimo y está a punto de desaparecer.
- 2) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma maya-Kaqchikel (30 gráficas y 30 órdenes) menos de la quinta parte del total lo hizo adecuadamente, la mayoría no lo hizo y un grupo muy pequeño demostró inseguridad o duda, este resultado confirma el criterio vertido en la interpretación de los resultados del numeral No.1 de la misma escuela.

Escuela Oficial Urbana Mixta
“María Raymunda Estrada”

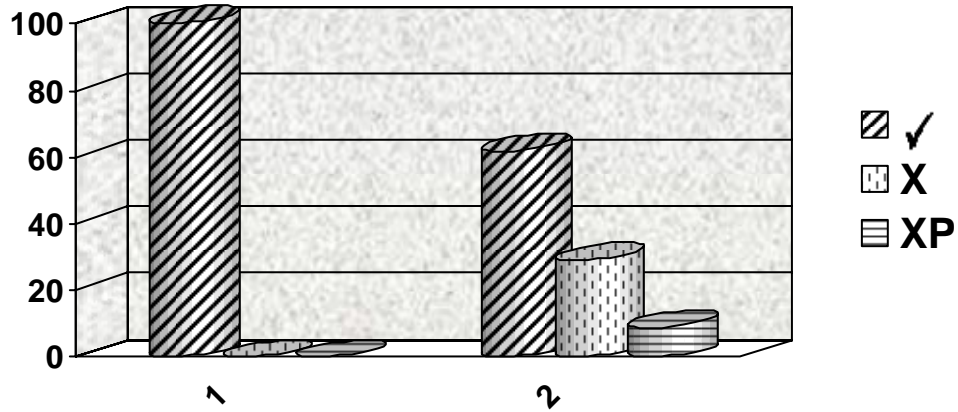
Del total de 90 alumnos que participaron en el proceso.

- 1) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma español (30 gráficas y 30 órdenes) la gran mayoría identificó las gráficas y ejecutó las órdenes un pequeño grupo no lo hizo y el resto presentó inseguridad o duda.
- 2) De la identificación de gráficas y ejecución de órdenes recibidas en idioma maya-Kaqchikel (30 gráficas y 30 órdenes) una cuarta parte lo hizo acertadamente, casi tres cuartas partes no lo hizo y un grupo mínimo demostró inseguridad o duda, este resultado indica que en la escuela existe un buen porcentaje de alumnos (as) que habla el idioma Kaqchikel.

**Escuela Oficial Rural Mixta
"Aldea Cerritos Asunción"**

Gráfica 2

Muestra los resultados de la evaluación a los estudiantes

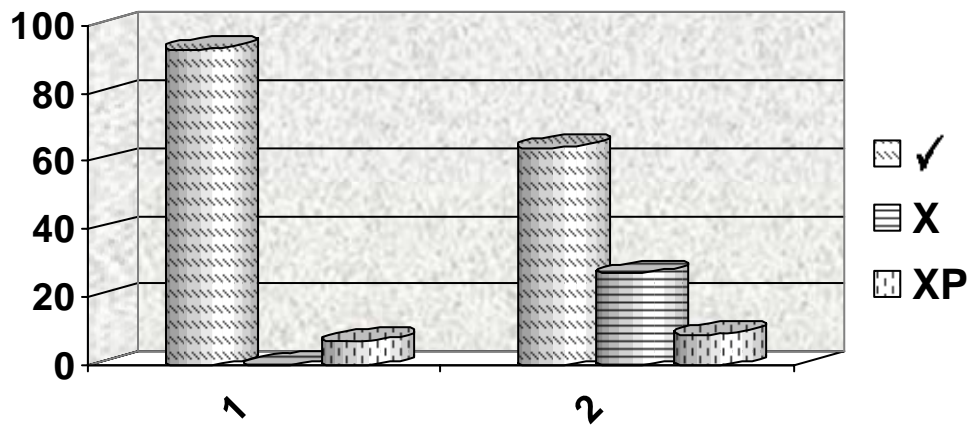


Fuente: investigación de campo

**Escuela Oficial Rural Mixta
"Aldea La Canoa"**

Gráfica 3

Muestra los resultados de la evaluación a los estudiantes

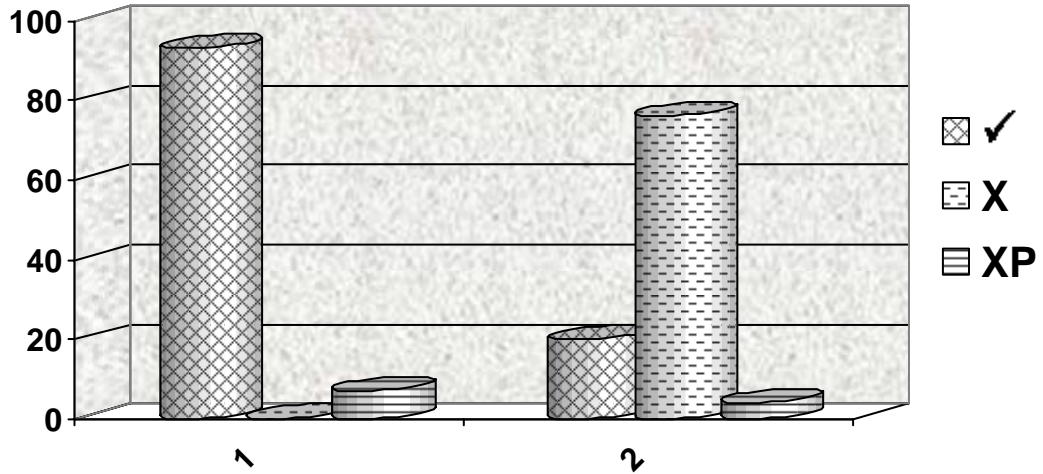


Fuente: investigación de campo

**Escuela Oficial Rural Mixta
"Aldea El Sitán"**

Gráfica 4

Muestra resultados de evaluación a los estudiantes

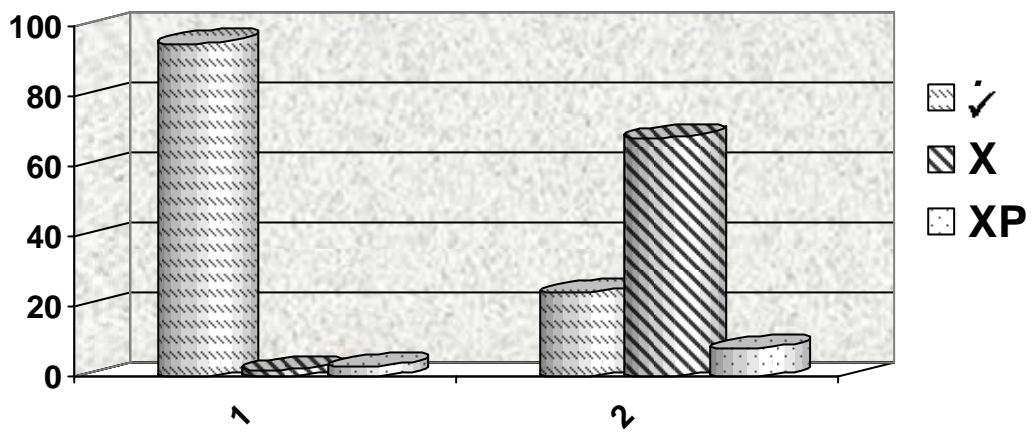


Fuente: investigación de campo

**Escuela Oficial Urbana Mixta
"María Raymunda Estrada"**

Gráfica 5

Muestra los resultados de la evaluación a los estudiantes



Fuente: investigación de campo

Conclusiones

- 1) Según la opinión de los maestros, se puede tomar como avances en la implementación del nuevo currículo las capacitaciones, la legislación y el esfuerzo de las autoridades educativas en esta materia y entre los obstáculos se pueden mencionar las siguientes: los docentes lo consideran descontextualizado, de difícil aplicación, los libros que provee el MINEDUC no responden a las necesidades de la población y, fundamentalmente porque la mayoría de docentes no tiene dominio del Kaqchikel, que es el idioma maya de la región.
- 2) La mayoría de docentes del primer ciclo de educación primaria conoce el nuevo currículum, porque ha participado en los talleres de capacitación implementados por el MINEDUC pero no lo aplican en su escuela.
- 3) En la mayoría de las escuelas prevalece el uso del idioma español sobre el idioma Kaqchikel, en muchos casos porque los docentes influyen sobre los estudiantes para que no lo utilice.
- 4) Son varias las razones que dificultan la puesta en marcha del nuevo modelo curricular, entre éstas se pueden citar; el desconocimiento y desinterés del modelo por parte de los docentes, la dificultad en su aplicación (este es el criterio de la mitad de los entrevistados) y la falta de acuerdos y consensos entre el MINEDUC y los docentes en esta materia.
- 5) De los resultados obtenidos en la investigación se deduce que hace falta un mayor acercamiento entre las autoridades del MINEDUC y los docentes, se infiere por parte de los éstos, el interés de mejorar el sistema educativo a través del nuevo modelo curricular propuesto, por lo que se enviará el resultado de esta investigación, a la Dirección Departamental de Educación para que busque los mecanismos necesarios a efecto de que se implemente formalmente el “Modelo Curricular de la Educación Bilingüe Intercultural”, tal como lo establece el Acuerdo Ministerial No. 35 del MINEDUC de fecha 13 de enero de 2005, Los Acuerdos de Paz, etc.

Recomendaciones

- 1) Que se continúe con las capacitaciones, buscando los mecanismos adecuados por parte de las autoridades educativas para que el modelo curricular sea dentro de acuerdos y consensos y dentro de un marco de contextualización, así mismo, que los nombramientos de maestros para las escuelas con mayoría de alumnos maya hablantes, sea para docentes que tengan dominio del idioma maya de la región.
- 2) Que el MINEDUC establezca los medios necesarios, para que los docentes una vez que han sido capacitados en la implementación del nuevo modelo curricular, lo lleven a la práctica y que las autoridades educativas supervisen permanentemente su eficaz aplicación.
- 3) Que el MINEDUC socialice el nuevo Currículum Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria, diseñado en el marco del proceso de Transformación Curricular y de Reforma Educativa, documento en que se hace énfasis de que Guatemala es un Estado Multilingüe, Multiétnico y Pluricultural.
- 4) Que se involucre a todos los docentes del primer ciclo de educación primaria, en el proceso de transformación curricular y que luego se continúe en el siguiente ciclo, para cambiar gradualmente el sistema educativo y adecuarlo a las exigencias del tiempo actual.
- 5) Que se promueva la implementación del nuevo currículum buscando siempre la armonía y el diálogo entre el MINEDUC y los docentes, que se tome en cuenta las opiniones de éstos y que la Dirección Departamental busque los medios necesarios a efecto de que la implementación del Currículum Nacional Base para el primer ciclo de educación primaria, se fortalezca y se realice en un 100%, para que se inicie la construcción de la nueva nacionalidad guatemalteca, multilingüe, multiétnica y pluricultural conforme al “Acuerdo Ministerial No. 35” de fecha 13 de enero del presente año, los Acuerdos de Paz y otras leyes afines.

V BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- 1) Asamblea Nacional Constituyente Constitución Política de la República de Guatemala EDISUR, Guatemala 1,999.

- 2) CEPMAM Principales factores que determinan el empobrecimiento de la población guatemalteca en el área del departamento de Chimaltenango, 1994.

- 3) Chapetón Guillermo Estadística descriptiva. Guatemala 1977.

- 4) De Sánchez, Omery Chimaltenango presente y pasado. Guatemala 1,997.

- 5) DIGEBI Fundamento de la cultura Maya para la Escuela Bilingüe Intercultural Q`ij, Editora Educativa, Guatemala 1,996.

- 6) Diseño de Reforma Educativa Comisión paritaria de Reforma Educativa, Guatemala 1,998.

- 7) MINEDUC Currículum Nacional Base primer ciclo Nivel de Educación primaria, Guatemala 2,005.

- 8) MINEDUC Ley de Educación Nacional.

- 9) MINEDUC
Modelo Curricular y pedagógico de la Educación Bilingüe Intercultural, Guatemala 2,002.
- 10) López Vicente, Basilia
Establecer en qué medida los alumnos egresados de la educación inicial y preprimaria bilingüe tienen mayor posibilidad de éxito en el primer grado de primaria, en comparación con los alumnos que no cursaron ese nivel. USAC 2002. (tesis)
- 11) Quiché Ajché, Victor
Incidencia de la malla curricular del proyecto de educación maya bilingüe intercultural PEMBI en la formación del maestro bilingüe intercultural en el Centro Educativo Comunitario Tzutujil de San Pedro la Laguna, Sololá. USAC 2003 (tesis).
- 12) U.R.L.
El planteamiento de la Educación Bilingüe Intercultural desde las comunidades. Guatemala 2,000.

Apéndice

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía

Encuesta a docentes

Datos generales:

1. Nombre del establecimiento:
2. Sector: Oficial Privado por Cooperativa
3. Tipo: Para Mujeres Para Hombres Mixto
4. Jornada: Matutina Vespertina Nocturna

Respetable maestro: El presente cuestionario (que servirá como información para un trabajo de tesis) pretende conocer “Las causas que limitan el desarrollo del modelo curricular de la educación bilingüe intercultural del 1er. ciclo de educación (1º, 2º, y 3º,) en el municipio de Patzicía, Chimaltenango, para lo cual le solicitamos su valiosa colaboración, proporcionando la información requerida.

Instrucciones: A continuación se le plantean varias preguntas las que deberá contestar marcando con una (X) en la línea respectiva.

1. ¿Conoce usted el nuevo Modelo Curricular que plantea el MINEDUC para 1º, 2º y 3º?

SI -----

No -----

¿Por qué?

.....

2. ¿Ha participado en todos los talleres de capacitación para el nuevo currículum?

Si -----

No -----

¿Por qué?

.....

3. ¿Aplica usted el Nuevo Modelo Curricular?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

4. ¿Considera pertinente y contextualizado el Nuevo Currículum?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

5. ¿Considera usted muy difícil la aplicación del Nuevo Currículum?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

6. ¿Trabaja usted con sus alumnos en idioma maya?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

7. ¿Tiene usted dominio aceptable del idioma maya?

Si -----

No -----

8. ¿Considera usted que los libros que provee el MINEDUC responden al Nuevo Currículum?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

9. ¿Son entendibles las competencias planteadas en el Nuevo Currículum?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

10 ¿Cree que la propuesta de planificación para el Nuevo Currículum es adecuada?

Si -----

No -----

¿Por qué? -----

Muchas gracias por su colaboración.

Propuesta de perfil docente para la atención de los niños del Primer Ciclo de Educación Primaria en el municipio de Patzicía.

Como resultado de la investigación efectuada y dada la importancia de la implementación del Currículo Nacional Base para el Nivel de Educación Primaria, contenido en el Acuerdo Ministerial No. 35 del Ministerio de Educación, se propone el siguiente perfil docente para la atención de los niños del Primer Ciclo de Educación Primaria en el Municipio de Patzicía, departamento de Chimaltenango

- Ser oriundos de las comunidades donde trabajan o de algún lugar cercano.
- Saber hablar, escribir, leer y enseñar los elementos del idioma de su comunidad.
- Identificarse con su identidad indígena, enorgullecerse de ella y valorarla.
- Practicar el mutuo respeto de las diferencias personales, la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la cooperación.
- Promover la igualdad de acceso y la participación equitativa de las niñas y niños en la escuela.
- Actuar con justicia; reconocer situaciones de injusticia e inequidad social, política, económica, religiosa, étnica y de género, y reaccionar para que dichas situaciones de inequidad sean rectificadas.
- Mantener relaciones estrechas con las comunidades, facilitando espacios de participación.
- Aplicar métodos que propicien la participación efectiva y crítica de los alumnos y los estimulen para su permanencia en el sistema.
- Desarrollar con los educandos acciones educativas orientadas hacia el desarrollo de la comunidad (educación para el trabajo), respetando la ecología.
- Promover el desarrollo de actividades extra aula que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Introducir contenidos portadores de mensajes claves para su análisis crítico y para la formación del ciudadano esperado. Ser ejemplares en la práctica vivencial.

- Promover los conceptos y las vivencias de respeto para la construcción de la paz.
- Propiciar el diálogo y el consenso como medios de solución de conflictos y mantener actitudes constructivas.
- Utilizar métodos dinámicos de enseñanza para la lengua materna del educando y para la segunda lengua, en una visión de respeto la diversidad lingüística y cultural.
- Manifestarse dispuestos a investigar y aprender de sus experiencias y de la de otros.
- Ser atentos a las innovaciones pedagógicas para buscar la superación personal y comunitaria.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guía de instrumento para estudiantes

Primera serie (identificación de gráficas)

Por ser estudiantes del primer ciclo (1º, 2º, y 3º,) se utilizará un instrumento adecuado a la edad de los niños y las niñas, quienes identificarán en el idioma de su dominio una serie de gráficas, las que les serán mostradas a cada uno (a), estas gráficas están referidas al contexto curricular del niño. Se espera que el contenido sea identificado en un 90%.

Para llevar el registro de las respuestas vertidas por cada uno de los alumnos se utilizará una hoja de cotejo de la que posteriormente se extraerá la información para la tabulación respectiva.

El procedimiento que se empleará para llenar la hoja de respuestas en esta primera serie es el siguiente:

Cuando la respuesta sea positiva se marca el cuadro correspondiente con un cheque (✓) y cuando la respuesta sea negativa se marca con una equis (X).

Cuando el niño (a) responda en idioma maya se anota una "M" en el cuadro , cuando el (la) niño (a) responde el nombre del objeto, pero pronuncia mal se anota (XP) esto en el caso de la prueba del idioma español. En el caso de la prueba de idioma maya, si el niño responde en español se anota una (E) en el cuadro y (XP) cuando responde el nombre del objeto, pero pronuncia incorrectamente.

Segunda Serie (Mandatos - Comprensión)

Esta parte del proceso se motivará de tal manera que la actividad incluya la parte lúdica de los alumnos (as) por tal razón será realizada a través de una dinámica. La serie consiste en darle a los niños (as) ciertas órdenes o mandatos tales como tóquese la cabeza, salte en un pie, tráigame un zapato, levante su mano derecha, señale el techo del aula, señale la puerta o ventana, etc.

Se procurará a la vez de que la actividad se realice en un ambiente adecuado, con suficiente luz, amplitud, etc. Con el propósito de que los alumnos (as) desfoguen toda su alegría, entusiasmo y energía.

En esta serie se debe tener cuidado de que al dar cada uno de los mandatos se observe la ejecución del mismo y que el niño quede en la posición apropiada para el seguimiento de las posteriores acciones. Además cuando el niño (a) no realice la acción pedida, podrá dársele una oportunidad más para que la efectúe.

Forma de calificar: En la hoja de respuestas hay un cuadro para cada ítem o acción solicitada, si la ejecución es correcta se marca un cheque (✓) en el cuadro correspondiente, si ésta es incorrecta se marca una equis (x)

Instrumentos para estudiantes

Primera serie: (Identificación de gráficas).

Queridos niños, vamos a realizar una actividad por lo que les ruego ponerse en círculo, enfrente tendrá cada uno unas gráficas las cuales identificarán en el momento en que les corresponda a cada uno (a).

Serie idioma español

E 1)

E 2)

E 3)

E 4)

E 5)

E 6)

E 7)

E 8)

E 9)

E 10)

E 11)

E 12)

E 13)

E 14)

E 15)

E 16)

E 17)

E 18)

E 19)

E 20)

E 21)

E 22)

E 23)

E 24)

E 25)

E 26)

E 27)

E 28)

E 29)

E 30)

Primera serie: (Identificación de gráficas).

Las mismas instrucciones de la parte anterior, solamente que en idioma maya.

Serie idioma maya

M 1)	<input type="text"/>	M 16)	<input type="text"/>
M 2)	<input type="text"/>	M 17)	<input type="text"/>
M 3)	<input type="text"/>	M 18)	<input type="text"/>
M 4)	<input type="text"/>	M 19)	<input type="text"/>
M 5)	<input type="text"/>	M 20)	<input type="text"/>
M 6)	<input type="text"/>	M 21)	<input type="text"/>
M 7)	<input type="text"/>	M 22)	<input type="text"/>
M 8)	<input type="text"/>	M 23)	<input type="text"/>
M 9)	<input type="text"/>	M 24)	<input type="text"/>
M 10)	<input type="text"/>	M 25)	<input type="text"/>
M 11)	<input type="text"/>	M 26)	<input type="text"/>
M 12)	<input type="text"/>	M 27)	<input type="text"/>
M 13)	<input type="text"/>	M 28)	<input type="text"/>
M 14)	<input type="text"/>	M 29)	<input type="text"/>
M 15)	<input type="text"/>	M 30)	<input type="text"/>

Segunda serie (órdenes-mandatos-comprensión)

Instrucciones: Seguidamente voy a darle algunas órdenes en idioma español y por favor debe realizar o ejecutar cada orden conforme se lo vaya diciendo, espere hasta que le de cada indicación.

- 1) Levántese
- 2) Arrodílese
- 3) Párese frente a mí
- 4) Cierre sus ojos
- 5) Dé un paso hacia atrás
- 6) Señale su nariz
- 7) Tóquese la cabeza
- 8) Señale la puerta
- 9) Dé un salto hacia delante
- 10) Imita el sonido de un pollito
- 11) Gatee como niño
- 12) Tóquese un pie
- 13) Diga su nombre
- 14) Mire el techo del salón de clases
- 15) Diga "Estoy contento" (a)
- 16) Corra
- 17) Señale el piso
- 18) Dé un paso hacia delante

- 19) Busque un piojo en la cabeza de uno de sus compañeros ...
- 20) Tóquese el estómago
- 21) Diga el nombre de su papá
- 22) Agáchese
- 23) Abra la boca
- 24) Tóquese una uña
- 25) Tóquese las orejas
- 26) Salte como conejo
- 27) Diga el nombre de su mamá
- 28) Señale a su maestro
- 29) Saque la lengua
- 30) Señale a uno de sus compañeros

Muchas gracias por su participación

RUKAN TANAJ

RUB`EYAL SAMAJ: Ninb`ij Apo chawe jalajoj taqonik pa qach`ab`äl K`arí nab`än qa ronojel ri ninb`ij apo chawe.

- 1) Kayakatäj
- 2) Kaxuke`
- 3) Kapa`e Chinuwäch
- 4) Tachupu` runaq` awäch
- 5) Taya` jun xac chawij
- 6) Tachapa` ri atza`n
- 7) Tachapa` ajolom
- 8) Tak`utu` acuchi k`o wi ri ruchi` jay
- 9) Karopin chawäch
- 10) Tabana` achi`el junalaj äk`
- 11) Kajucun achi`el jun nene´
- 12) Tachapa` jun awaqän
- 13) Tasik`ij ab`i`
- 14) Tatzu` ri ruwi` jay
- 15) Tab`ij chi yakikot
- 16) Tachapa` anin
- 17) Tak`utu` akuchi k`o wi ri aulew
- 18) Taya` jun xac chawäch

- | | |
|---|----------------------|
| 19) Takanuj jun uk` paru jolom jun awachib`il | <input type="text"/> |
| 20) Tachapa` apam | <input type="text"/> |
| 21) Tasik`ij rub`i` atata` | <input type="text"/> |
| 22) Tabana`a achi`el ye`oqu` ri tak` nene` | <input type="text"/> |
| 23) Tajaka` achi` | <input type="text"/> |
| 24) Tachapa` jun ab`ixq`i`eq | <input type="text"/> |
| 25) Tachapa` ri axikin | <input type="text"/> |
| 26) Karopin achi`el jun umül | <input type="text"/> |
| 27) Tasik`ij rub`i` ate` | <input type="text"/> |
| 28) Tak`utu` akuchi k`o wi ri tijonel | <input type="text"/> |
| 29) Tawelesaj ab`aq` | <input type="text"/> |
| 30) Tak`utu` akuchi k`o jun awachib`il | <input type="text"/> |

Matiox chiwe iwonojel